



Acuerdo con el cliente

Última actualización: junio de 2023



ACUERDO CON EL CLIENTE

Tómese el tiempo que necesite para leer este Acuerdo con el cliente, en su totalidad y con atención, antes de acceder y/o utilizar nuestro Servicio de Operaciones en Línea. Debe leer, estar de acuerdo con y aceptar todos los términos y condiciones contenidos en este Acuerdo con el cliente sin modificaciones, que incluyen los Términos y condiciones expresamente establecidos a continuación y los incorporados aquí como referencia, antes de convertirse en cliente de la Compañía.

RECONOCIMIENTO DE RIESGOS.

El cliente confirma, reconoce y comprende que negociar e invertir en Contratos apalancados y no apalancados es:

- muy especulativo;
- implica un grado extremo de riesgo, y
- es idóneo sólo para personas que, si operan con margen, pueden asumir un riesgo de pérdida superior a su depósito de margen.

El cliente confirma, reconoce y comprende que:

- Debido al bajo margen normalmente requerido en las operaciones de margen, los cambios de precio en el activo subyacente pueden resultar en grandes pérdidas que pueden exceder sustancialmente la inversión y el depósito de margen del cliente.
- Cuando el cliente ordena a la Compañía que realice cualquier transacción, cualquier ganancia o pérdida que surja como resultado de una fluctuación en el valor del activo o del activo subyacente será en su totalidad por cuenta y riesgo del cliente.
- El cliente garantiza que está dispuesto y es capaz, de forma financiera y de otros modos, de asumir el riesgo de negociar con inversiones especulativas.
- El cliente acepta no responsabilizar a la Compañía por las pérdidas incurridas como consecuencia de que la Compañía lleve la cuenta del cliente y siga sus recomendaciones o sugerencias o las de sus empleados, asociados o representantes, a menos que la Compañía haya cometido una negligencia grave en relación con este documento.
- El cliente es consciente del hecho de que es responsabilidad exclusiva del Cliente transmitir órdenes a la Compañía a través de la Plataforma de Operaciones; la Compañía no asumirá ninguna responsabilidad por cualquier pérdida y/o error que pueda ocurrir como resultado de dichas órdenes.
- El cliente acepta que las garantías de ganancias o la ausencia de pérdidas son imposibles en el comercio de inversiones; y
- El cliente acepta que no ha recibido dichas garantías o representaciones similares de la Compañía, de un IB, o de sus representantes o de cualquier otra entidad con la que el cliente esté manejando la cuenta de la Compañía.

CLÁUSULA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

- Si existe algún conflicto entre este Acuerdo y las Reglas del mercado pertinentes, prevalecerán las Reglas del mercado.
- En este Acuerdo, cualquier referencia a una persona individual incluirá entidades corporativas, asociaciones no incorporadas, sociedades e individuos.
- Los títulos y notas de este Acuerdo son solo de referencia y no afectarán el contenido ni la interpretación del Acuerdo.
- En este Acuerdo, las referencias a cualquier ley, estatuto, reglamento o promulgación incluirán referencias a cualquier modificación estatutaria o recreación de los mismos o a cualquier regulación u orden dictada bajo dicha ley, estatuto o promulgación (*o bajo dicha modificación o recreación*). .

INTRODUCCIÓN

El Acuerdo se celebra entre Modmount Services Limited (en adelante denominada la «Compañía», o «nosotros») por una parte y el Cliente (que puede ser una entidad jurídica o una persona física) que ha completado el Formulario de Solicitud de Apertura de Cuenta y ha sido aceptado por la Compañía como Cliente («Cliente» o «usted» o «su») por otra parte.

La Compañía está regulada y autorizada por la Autoridad de Servicios Financieros (en adelante, la "FSA") de Seychelles. La empresa está registrada en Seychelles, con el número de licencia SD119.

Este Acuerdo con el Cliente, junto con la Política de Mejor Ejecución, la Política de Quejas, la Política de Privacidad, la Política de Información sobre los Riesgos y la Política General de Tarifas que se encuentran en el Sitio Web (en conjunto, el «Acuerdo»), y sus modificaciones periódicas, establecen los términos bajo los cuales la Compañía ofrecerá Servicios al Cliente y regirá la relación entre las Partes. Al solicitar a la Compañía la apertura de una Cuenta de Operaciones, el Cliente acepta los términos y condiciones del Acuerdo.

La Compañía puede proporcionar los documentos anteriores en idiomas distintos del inglés. La traducción o la información proporcionada en idiomas distintos del inglés tiene fines informativos únicamente y no vincula a la Compañía ni tiene ningún efecto legal alguno, la Compañía no tiene ninguna responsabilidad con respecto a la exactitud de la información contenida en el mismo y el Cliente también debe consultar el idioma inglés. versión y el sitio web para obtener información sobre la Compañía y sus políticas

El Acuerdo anula cualquier otro acuerdo, arreglo, declaración expresa o implícita hecha por la Compañía o cualquier Introdutor. Acepta los términos y condiciones de los Acuerdos del Cliente cuando se registra como usuario de la Plataforma de Operaciones.

Cualquier acto, omisión o representación (oral o de otro tipo) realizada por usted o por nosotros (incluido cualquiera de nuestros empleados con los que tenga tratos) no modificará ni tendrá prioridad sobre este Acuerdo.

Usted acepta este Acuerdo durante el proceso de registro como usuario de nuestros Servicios. Al aceptar el Acuerdo, usted celebra un acuerdo vinculante a nivel legal con nosotros.

Cuando nos referimos a «usted» y «su» nos referimos al Cliente de la Compañía que es un usuario con licencia de la Plataforma de Operaciones o cualquier visitante de nuestro sitio web que no es un Cliente de



la Compañía. Si decide descargar nuestro Software para utilizar la demostración comercial, los Términos y Condiciones de este documento (en la medida aplicable) se aplican a usted y, al descargar el Software, acepta los mismos y se compromete a cumplir con los Términos y Condiciones del presente documento, aunque no será tratado como nuestro Cliente y no tendremos obligaciones con usted.

Para cualquier consulta o aviso, puede comunicarse con la Compañía en:

Teléfono: +2484632002

Correo electrónico: soporte@modmountltd.com

1. Definiciones

1.1. En este Acuerdo:

«**Comercio abusivo**» significará las siguientes acciones, entre otras, búsqueda de pips, especulación, arbitraje, manipulaciones, una combinación de feeds más rápidos/lentos, violación de las obligaciones del Cliente según el párrafo 15.16 del Acuerdo con el Cliente.

«**Credenciales de Cuenta**» significará un nombre de usuario y contraseña únicos que usted utiliza para acceder y utilizar la Plataforma de Operaciones.

«**Afiliado**» significará en relación con la Compañía, cualquier entidad que directa o indirectamente controle o sea controlada por la Compañía, o cualquier entidad directa o indirectamente bajo control común con la Compañía; y «control» significa el poder de dirigir o la presencia de terreno para administrar los asuntos de la Compañía o entidad.

«**Acuerdo**» significará este «Acuerdo con el Cliente» con su Apéndice 1 y Política de Mejor Ejecución, Política de Quejas, Política de Privacidad, Política de Divulgación de Riesgos y que se encuentran en el Sitio Web, con sus modificaciones periódicas y cualquier Apéndice posterior agregado al mismo.

«**Persona Autorizada**» significará usted o cualquiera de sus funcionarios, socios, directores o empleados.

«**Regulaciones Aplicables**» significará cualquier norma de una autoridad reguladora relevante que tenga poderes sobre la Compañía y cualquier ley que sea aplicable a la Compañía.

«**Moneda Base**» significará en un Contrato FX la primera moneda del Par de Divisas contra la cual el Cliente compra o vende la Divisa Cotizada.

«**Día hábil**» significará cualquier día que no sea sábado o domingo, o el 25 de diciembre, o el 1 de enero o cualquier otro feriado internacional o de Seychelles que se anuncie en el sitio web de la Compañía.

«**Comprar**» significará una Transacción en FX y otros CFD que se abre ofreciendo comprar una cantidad específica de un determinado Activo Subyacente y también puede, en nuestras transacciones con usted en FX y otros CFD, denominarse operación «larga» o «Posición larga».

«**Cerrar con pérdidas**» significará una oferta para cerrar una transacción en una posición de divisas y otros CFD a un precio determinado de antemano por usted que, en el caso de una compra, es inferior al precio de apertura de la transacción y en el caso de una venta, es mayor que el precio de apertura de la transacción.

«**Cerrar con ganancias**» significará una oferta para cerrar una transacción en una posición de divisas y otros CFD a un precio determinado de antemano por usted que, en el caso de una compra, es mayor que el precio de apertura de la transacción y en el caso de una venta, es inferior al precio de apertura de la transacción.

«**Contrato por Diferencia o CFD**» significará el Instrumento Financiero que es un contrato entre las partes (normalmente descrito como «comprador» y «vendedor»), que estipula que el vendedor pagará al comprador la diferencia entre el valor actual de un Subyacente Activo y su valor en el futuro; si la diferencia es negativa, entonces el comprador paga al vendedor.

«**CRS**» significará el Estándar Común de Información desarrollado por el Foro Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

«**Par de Divisas**» significará el objeto o Activo Subyacente de un Contrato FX basado en el cambio en el valor de una moneda frente a la otra. Un par de divisas consta de dos divisas (la divisa cotizada y la divisa base) y muestra cuánta divisa cotizada se necesita para comprar una unidad de la divisa base.

«**Evento de Incumplimiento**» tendrá el significado que se le atribuye en el párrafo 22 de este Acuerdo con el Cliente.

«**Diferencia**» significará en FX y otros CFD la diferencia de precio entre la apertura de una Transacción y el cierre de dicha Transacción.

«**Fecha de entrada en vigor**» significará la fecha en la que usted descargue u obtenga una copia de la Plataforma de Operaciones, por cualquier medio.

«**Asesor experto**» significará un sistema mecánico de comercio en línea diseñado para automatizar las actividades comerciales en una plataforma de comercio electrónico como la Plataforma de Operaciones de la Compañía. Puede programarse para alertar al Cliente sobre una oportunidad comercial y también puede operar con su Cuenta de Operaciones administrando automáticamente todos los aspectos de las operaciones comerciales, desde el envío de órdenes directamente a la Plataforma de Operaciones hasta el ajuste automático de stop loss (detención de pérdidas), Trailing Stops y niveles de obtención de ganancias.

«**Fecha de vencimiento**» significará la fecha establecida especificada en la Plataforma de Operaciones con respecto a cierto Activo Subyacente en la cual cualquier Transacción abierta para dicho Activo Subyacente expirará automáticamente.

«**Datos financieros**» significará cualquier dato financiero y de mercado, cotizaciones de precios, noticias, opiniones de analistas, informes de investigación, señales, gráficos o cualquier otro dato o información disponible a través de la Plataforma de Operaciones.

«**Institución Financiera**» significará bancos, instituciones financieras, corredores u otras organizaciones comerciales.

«**Instrumento financiero**» significará los Instrumentos Financieros de CFD.

«**Evento de fuerza mayor**» tendrá el significado establecido en el párrafo 13 de este Acuerdo con el Cliente.

«**Contrato FX**» o «**FX**» significará el tipo de CFD donde el Activo Subyacente es un Par de Divisas. Por lo tanto, cualquier mención a los CFD en este Acuerdo también cubre los contratos de divisas. De este modo, aunque los contratos de divisas están incluidos en la definición de CFD, pueden mencionarse por separado en este Acuerdo y/o en el sitio web de la Compañía y en varias políticas de la Compañía.

«**Margen Inicial**» significará la cantidad mínima de dinero requerida en su Cuenta de Operaciones para abrir una Transacción, según se especifica en la Plataforma de Operaciones de vez en cuando para cada Activo subyacente específico.

«**Derechos de Propiedad Intelectual**» significa patentes, marcas registradas, marcas de servicio, logotipos, diseños, nombres comerciales, nombres de dominio de Internet, derechos sobre diseños, derechos de autor (incluidos derechos sobre software informático), derechos de bases de datos, derechos de topografía de semiconductores, derechos de utilidad, modelos, derechos sobre know-how y otros derechos de propiedad intelectual, en cada caso registrados o no registrados e incluidas las solicitudes de registro, y todos los demás derechos o formas de protección que tengan efectos equivalentes o similares en cualquier parte del mundo.

«**Introducción**» tendrá el significado establecido en el párrafo 30.10. de este Acuerdo de Cliente.

«**Servicios de inversión**» significará los Servicios de inversión bajo la licencia de la Compañía que se puede encontrar en el documento «Información de la Compañía» en el Sitio web.

«**Posición larga**» para operaciones con divisas y otros CFD significará una posición de compra cuyo valor se aprecia si los precios del mercado subyacente aumentan. Por ejemplo, con respecto a pares de divisas: comprar la divisa base frente a la divisa cotizada

«**Orden Límite**» tendrá el significado establecido en el Apéndice 1.

«**Margen de Mantenimiento**» significará la cantidad mínima de dinero requerida en su Cuenta de Operaciones según lo especificado en la Plataforma de Operaciones para mantener una Transacción abierta en la Plataforma de Operaciones.

«**Error Manifiesto**» significará cualquier error que creamos razonablemente que es obvio o palpable, incluidas, entre otras, ofertas para ejecutar Transacciones por volúmenes exagerados de Activos Subyacentes o con cotizaciones de precios de mercado manifiestamente incorrectas o precios con una pérdida clara.

«**Margen**» significará el Margen Inicial y el Margen de Mantenimiento en conjunto.

«**Llamada de Margen**» significará una sugerencia nuestra para que usted aumente la cantidad de dinero en su Cuenta de Operaciones para satisfacer nuestros requisitos de margen, a fin de poder mantener una posición abierta, incluida, entre otras, una llamada según el párrafo 14.2. de este Acuerdo de Cliente.

«**Orden de Mercado**» significa Órdenes que se ejecutan al mejor precio de mercado disponible.

«**Tamaño normal del mercado**» significará el número máximo de Activos Subyacentes que creemos, a nuestro exclusivo criterio, que un Mercado Subyacente que negocia con dichos Activos Subyacentes puede manejar cómodamente, teniendo en cuenta, si corresponde, el tamaño normal del mercado establecido por tales Mercado Subyacente o cualquier otro nivel equivalente o análogo fijado por el Mercado Subyacente en el que se negocien los Activos Subyacentes.

«**Posición abierta**» significará cualquier contrato de opción abierta (call y/o put) que no haya sido cerrado.

«**Orden**» significará una instrucción del Cliente para operar con FX y otros CFD; para FX y otros CFD significa una orden de Cierre con pérdida o Cierre con ganancia.

«**Cotización**» significará la información del precio actual de un Activo Subyacente específico, en forma de precios de Compra y Venta.

«**Divisa de cotización**» significará en un Contrato FX la segunda moneda del Par de Divisas que el Cliente puede comprar o vender por la Moneda Base.

«**Partes**» significará las partes de este Acuerdo de Cliente: la Compañía y el Cliente.

«**Pip**» significará en una transacción de divisas y otras transacciones de CFD una centésima de un punto porcentual.

«**Posición**» significará su posición en relación con cualquier FX y otros CFD actualmente abiertos en su Cuenta de Operaciones.

«**Datos de registro**» significará cierta información personal y financiera que usted debe proporcionar para descargar y utilizar la Plataforma de operaciones y convertirse en nuestro Cliente, incluidas las Credenciales

de la cuenta; dicha información puede incluir, entre otras, una copia de su pasaporte, permiso de conducir y/o Documento de identidad con fotografía.

«**Vender**» significará una transacción de divisas y otros CFD que se abre ofreciendo vender una cantidad específica de un determinado activo subyacente y, en nuestras relaciones con usted, también puede denominarse «posición corta» o «posición corta».

«**Servicios**» significará los servicios que la Compañía ofrecerá al Cliente en virtud de este Acuerdo, según lo establecido en el párrafo 6 de este Acuerdo con el Cliente.

«**Scalping**» significará la situación en la que el Cliente abre demasiadas posiciones en CFD al mismo tiempo y las cierra durante menos de cinco minutos o compra al precio Bid y vende al precio Ask, para ganar la diferencia Bid/Ask.

«**Deslizamiento**» significará la diferencia entre el precio esperado de una Transacción en un CFD y el precio al que realmente se ejecuta la Transacción. En el momento en que se presenta una Orden para su ejecución, el precio específico solicitado por el Cliente podrá no estar disponible; por lo tanto, la Orden se ejecutará cerca o a una cantidad de pips del precio solicitado por el Cliente. Si el precio de ejecución es mejor que el precio solicitado por el Cliente, esto se denomina deslizamiento positivo. Si el precio ejecutado es peor que el precio solicitado por el Cliente, esto se denomina deslizamiento negativo. El deslizamiento a menudo ocurre durante períodos de mayor volatilidad (por ejemplo, debido a eventos noticiosos), lo que hace imposible ejecutar una Orden a un precio específico, cuando se utilizan órdenes de mercado y también cuando se ejecutan Órdenes grandes cuando puede que no haya suficiente interés al nivel deseado. nivel de precios para mantener el precio comercial esperado.

«**Software**» significará el software que le proporcionamos y que deberá descargar para utilizar la Plataforma de negociación.

«**Spread**» para operaciones con FX y otros CFD significará la diferencia entre la oferta y la demanda de un activo subyacente en un FX y otros CFD en ese mismo momento.

«**Swap o Rollover**» para operaciones con divisas y otros CFD significará el interés agregado o deducido por mantener una posición abierta durante la noche.

«**Cuenta de Operaciones**» significará la cuenta personalizada exclusiva del Cliente que consta de todas las Posiciones y Órdenes Abiertas del Cliente, el saldo del dinero del Cliente y las transacciones de depósito/retiro del dinero del Cliente. Puede encontrar más información sobre los distintos tipos de Cuentas de Operaciones que ofrece la Compañía de vez en cuando y sus características y requisitos particulares en el sitio web.

«**Plataforma de Operaciones**» significará el mecanismo electrónico operado y mantenido por la Compañía, que consta de una plataforma de operaciones, dispositivos informáticos, software, bases de datos, hardware de telecomunicaciones, programas e instalaciones técnicas, que facilita la actividad comercial del Cliente en FX y otros CFD a través de la Cuenta de Operaciones.

«**Trailing Stop**» en el comercio de divisas y otros CFD significará una orden de límite de pérdidas establecida en un nivel porcentual por debajo del precio de mercado, para una posición larga. El precio del trailing stop se ajusta a medida que el precio fluctúa. Una orden de venta de trailing stop establece el precio de stop en una cantidad fija por debajo del precio de mercado con una cantidad «trailing» adjunta. A medida que el precio de mercado aumenta, el precio de parada aumenta en la cantidad de seguimiento, pero si el precio del par cae, el precio de la detención de pérdidas no cambia y se envía una orden de mercado cuando se alcanza el precio de parada.

«**Licencia de terceros**» significará licencias de terceros que rigen el software de terceros integrado o utilizado en la Plataforma de negociación.

«**Horario de Operaciones**» significará el horario de negociación establecido en la Plataforma de Operaciones para un Activo Subyacente en particular.

«**Transacción**» significará la apertura o el cierre de una oferta para comprar o vender divisas y otros CFD para un activo subyacente en la plataforma de negociación, ya sea por parte de usted o de nosotros.

«**Activo Subyacente**» significará el objeto o activo subyacente en un CFD, que puede ser pares de divisas (para contratos de divisas), índices de acciones, metales básicos o preciosos, contratos a plazo, materias primas, acciones, índices de acciones y futuros. Se entiende que la lista está sujeta a cambios y los Clientes deben consultarla cada vez en la Plataforma de Negociación.

«**Mercado Subyacente**» significará el mercado relevante donde se negocia el Activo Subyacente, como bolsas de valores o de futuros, cámaras de compensación, organizaciones autorreguladoras, sistemas de negociación multilateral o sistemas de negociación alternativos para Instrumentos Financieros o Activos Subyacentes.

«**Sitio web**» significará el sitio web de la Compañía en www.modmountltd.com

1.2. Las palabras en las que importe el singular, importará el plural y viceversa. Las palabras en las que importe el masculino, importará el femenino y viceversa. Las palabras que denotan personas incluyen corporaciones, sociedades, otras entidades no incorporadas y todas las demás entidades legales y viceversa.

1.3. Los títulos de los párrafos son sólo para facilitar la referencia.

1.4. Cualquier referencia a cualquier ley o reglamento o Ley será esa ley o reglamento, o Ley según enmendada, modificada, suplementada, consolidada, recreada o reemplazada de vez en cuando, todas las notas orientativas, directivas, instrumentos estatutarios, regulaciones u órdenes emitidas de conformidad con dicha y con cualquier disposición legal de la cual esta disposición legal sea una recreación, reemplazo o modificación.

2. Licencia y uso de la Plataforma de Operaciones

2.1. La Plataforma de Operaciones no está destinada a ser distribuida ni utilizada por ninguna persona:

- que sea menor de 18 años y/o sin capacidad legal o en su sano juicio.
- que reside en cualquier país donde dicha distribución o uso sería contrario a las leyes o regulaciones locales. La Plataforma de Operaciones y cualquier otro servicio proporcionado por nosotros no está disponible para personas que residen en ningún país donde las actividades de negociación de divisas y otras actividades de negociación de CFD o dichos servicios serían contrarios a las leyes o regulaciones locales. Es su responsabilidad determinar los términos y cumplir con cualquier ley o regulación local a la que esté sujeto.
- que sea un empleado, director, asociado, agente, afiliado, pariente o relacionado de otro modo con la Compañía o cualquier afiliado de la misma.

- 2.2. Sin perjuicio de lo anterior, nos reservamos el derecho, actuando razonablemente, de suspender y/o denegar el acceso y uso de la Plataforma de Operaciones a cualquier persona a nuestro exclusivo y absoluto criterio.
- 2.3. Usted reconoce que podemos proporcionar la Plataforma de Operaciones a otras partes y acepta que nada de lo aquí contenido se considerará o interpretará para impedirnos brindar dichos servicios.
- 2.4. Sujeto a los términos y condiciones de este Acuerdo, por el presente le otorgamos una licencia personal limitada, no exclusiva, revocable, intransferible y no sublicenciable para instalar y/o utilizar la Plataforma de Operaciones únicamente en código objeto únicamente para su uso y beneficio personal de acuerdo con los términos de este Acuerdo.
- 2.5. Si algún software de terceros está incluido o integrado en la Plataforma de Operaciones, dicho software de terceros integrado se proporcionará sujeto a los términos de este Acuerdo que se aplican a la Plataforma de Operaciones. Deberá cumplir plenamente con los términos de cualquier Licencia de terceros que le proporcionemos de vez en cuando. No ofrecemos ninguna garantía, indemnización o soporte expreso o implícito para las licencias de terceros y no asumimos ninguna responsabilidad.
- 2.6. Nos reservamos todos los derechos sobre la Plataforma de Operaciones que no le otorga expresamente este Acuerdo. Nosotros le otorgamos licencia sobre la Plataforma de Operaciones y no se la vendemos a usted. La Plataforma de Operaciones, todas las copias y cualquier trabajo derivado de la misma (por quienquiera que la haya creado), el fondo de comercio asociado, los derechos de autor, las marcas registradas, los logotipos, los conocimientos, las patentes y cualquier derecho de propiedad intelectual son y seguirán siendo propiedad exclusiva de la Compañía o de nuestros licenciantes. Excepto por la licencia expresamente otorgada a usted en virtud de este párrafo, ninguna otra licencia, derecho o interés en cualquier fondo de comercio, marca registrada, derechos de autor, logotipo, know how, patente, marca de servicio u otro Derecho de propiedad intelectual en la Plataforma de Operaciones o cualquier parte o se le concede o se le transmite el trabajo derivado del mismo.
- 2.7. Deberá tomar todas las medidas necesarias para:
- adquirir y mantener en buen estado de funcionamiento, durante la vigencia de este Acuerdo y por su cuenta, el hardware, el entorno operativo (incluido el software del sistema operativo), los medios de respaldo y la infraestructura necesarios para la instalación, operación y mantenimiento de la Plataforma de Operaciones (incluido sin limitación, sistemas de energía ininterrumpida y dispositivos eléctricos de respaldo);
 - evitar que infecciones de virus, violaciones de seguridad y otros eventos de desactivación dañen la Plataforma de Operaciones debido a sus acciones u omisiones.
 - aplicar y planificar para operar y mantener una protección adecuada en relación con la seguridad y el control del acceso a su computadora, virus informáticos u otros materiales, dispositivos, información o datos similares dañinos o inapropiados.
- 2.8. Infórmenos por escrito si encuentra algún problema con la Plataforma de Operaciones o si tiene alguna sugerencia de modificación, cambio de diseño y mejora. Tendremos el derecho, pero no la obligación, de realizar modificaciones en la Plataforma de Operaciones según sus sugerencias. Cualquier modificación, cambio de diseño y mejora realizada en la Plataforma de Operaciones en función de sus comentarios será propiedad exclusiva e indiscutible de la Compañía.
- 2.9. Entregaremos la Plataforma de Operaciones con habilidad y cuidado razonables.

- 2.10. De vez en cuando y a nuestro exclusivo criterio, tendremos derecho a agregar, modificar o eliminar cualquier parte de la Plataforma de Operaciones sin responsabilidad en virtud de este Acuerdo y, si lo hacemos, haremos todos los esfuerzos razonables para reemplazar cualquier parte de la Plataforma de Operaciones con un equivalente cuando sea posible.
- 2.11. Tenemos derecho a cerrar la Plataforma de Operaciones en cualquier momento por motivos de mantenimiento sin previo aviso al Cliente, pero esto se hará sólo los fines de semana. En estos casos, la Plataforma de Operaciones será inaccesible.
- 2.12. No hacemos ninguna representación o garantía expresa o implícita:
- que la Plataforma de Operaciones estará disponible para el acceso en todo momento, o en cualquier momento de forma continua e ininterrumpida (el acceso a la Plataforma de Operaciones puede verse afectado, por ejemplo, por mantenimiento de rutina, reparaciones, reconfiguraciones o actualizaciones);
 - en cuanto al funcionamiento, calidad o funcionalidad de la Plataforma de Operaciones.
 - que la Plataforma de Operaciones estará libre de errores o defectos; y
 - que la Plataforma de Operaciones está libre de virus o cualquier otra cosa que tenga propiedades contaminantes o destructivas, incluso cuando ello resulte en la pérdida o corrupción de sus datos u otra propiedad. No seremos responsables de la pérdida de datos ni de ningún equipo o software reemplazado por usted como resultado del uso de la Plataforma de Operaciones.
- 2.13. Usted:
- solo podrá utilizar la Plataforma de Operaciones durante el tiempo que esté autorizado para hacerlo;
 - no podrá utilizar la Plataforma de Negociación para ningún otro propósito que no sea el propósito para el cual fue proporcionada bajo este Acuerdo; y
 - son responsables del uso que usted haga de la Plataforma de Operaciones (incluidas las Credenciales de la Cuenta).
- 2.14. Usted acepta no:
- utilizar la Plataforma de Operaciones con fines ilegales o inapropiados.
 - (ni intentar) interferir o interrumpir el funcionamiento adecuado de nuestro software, hardware, sistemas o redes, incluido (pero no limitado a) no transmitir de manera consciente o negligente archivos que puedan interrumpir, dañar, destruir o limitar la funcionalidad de cualquier software de computadora, hardware, sistemas o redes, incluidos archivos corruptos o archivos que contienen virus, troyanos, gusanos, software espía u otro contenido malicioso;
 - intentar obtener acceso no autorizado a nuestro sistema informático o a los sistemas informáticos de cualquier otro usuario, o a partes de la Plataforma de Operaciones a las que no tiene derechos de acceso o intentar realizar ingeniería inversa o eludir cualquier medida de seguridad que la Compañía se ha aplicado a la Plataforma de Negociación.
 - tomar cualquier acción que cause o pueda causar que se interrumpa o degrade el suministro de la Plataforma de Operaciones a otros usuarios.
 - transmitir cualquier material falso, ilegal, acosador, difamatorio, abusivo, odioso, racial, amenazante, dañino, vulgar, obsceno, sedicioso o de otro modo objetable u ofensivo de cualquier tipo o naturaleza.

- realizar cualquier negocio comercial en la Plataforma de Operaciones.
- cargar o descargar, a sabiendas o por negligencia, archivos que contengan software u otro material protegido por derechos de autor, marcas comerciales, patentes u otros derechos de propiedad intelectual (o por derechos de confidencialidad o privacidad de publicidad, cuando corresponda) a menos que usted sea propietario o controle los derechos de los mismos o haya recibido todos los consentimientos necesarios.
- falsificar el origen o fuente de cualquier contenido u otro material.
- utilizar cualquier software que aplique análisis de inteligencia artificial a los sistemas de la Compañía y/o a la Plataforma de Operaciones.
- interceptar, monitorear, dañar o modificar cualquier comunicación que no esté destinada a usted.
- utilizar cualquier tipo de araña, virus, gusano, caballo de Troya, bomba de tiempo o cualquier otro código o instrucción que esté diseñado para distorsionar, eliminar, dañar o desmontar la Plataforma de Operaciones o el sistema de comunicación o cualquier sistema de la Compañía.
- enviar cualquier comunicación comercial no solicitada no permitida por la legislación aplicable o la Normativa Aplicable.
- hacer cualquier cosa que viole o pueda violar la integridad del sistema informático de la Compañía o la Plataforma de Operaciones o causar que dichos sistemas funcionen mal o detengan su operación.
- realizar cualquier acción que potencialmente pueda permitir el acceso o uso irregular o no autorizado de la Plataforma; o
- iniciar sesión ilegalmente en la Plataforma de Operaciones y ejecutar una orden para comprar o vender un Instrumento Financiero desde una ubicación o dirección IP originada en una región o jurisdicción donde no está permitido por razones regulatorias.

2.15. No tendrá derecho a descargar, guardar o copiar la Plataforma de Operaciones.

2.16. Si sospechamos razonablemente que usted ha violado los términos de los párrafos 2.13.-2.1.5 a continuación, tenemos derecho a tomar una o más de las contramedidas del párrafo 27.2.1

3. Credenciales de cuenta y seguridad

3.1. En caso de que lo aceptemos como nuestro Cliente, abriremos una Cuenta de Operaciones a su nombre que le permitirá realizar Órdenes en nuestra Plataforma de Operaciones. Se acuerda y se entiende que la Compañía ofrece diferentes tipos de Cuentas de Operaciones, que tienen diferentes requisitos y características de margen.

3.2. Para acceder a la Cuenta de Operaciones, se le pedirá que ingrese las credenciales de su cuenta que le emitimos, que son confidenciales y serán utilizadas únicamente por usted.

3.3. Usted:

- están obligados a mantener las contraseñas en secreto y garantizar que terceros no obtengan acceso a sus instalaciones comerciales.
- debe notificarnos de inmediato si tiene conocimiento de que las credenciales de su cuenta se han visto comprometidas de alguna manera o si algún tercero puede acceder a la Plataforma de Operaciones, y

- Usted acepta que no tenemos que establecer la autoridad de nadie que indique su número de Cuenta de Operaciones o sus credenciales de cuenta. El uso de sus Credenciales de Cuenta por parte de terceros está expresamente prohibido.
- 3.4. Si creemos que es probable que haya una violación de la seguridad, es posible que le solicitemos que cambie las Credenciales de su cuenta o suspenda su acceso a la Plataforma de Operaciones. Nos reservamos el derecho de editar, modificar o emitirle nuevas Credenciales de cuenta o solicitar un cambio de sus Credenciales de cuenta en cualquier momento mediante notificación.
- 3.5. Usted es responsable de garantizar que solo usted controle el acceso a sus Credenciales de cuenta y que ningún menor u otra persona tenga acceso a la Plataforma de Operaciones utilizando sus Credenciales de cuenta. Usted reconoce que es el único y último responsable de todas las acciones en la Plataforma de Operaciones a través de sus Datos de registro, incluida cualquier divulgación no autorizada de sus Credenciales de cuenta.
- 3.6. Usted se compromete a notificarnos inmediatamente, primero de forma oral y luego por escrito, si tiene conocimiento de cualquier pérdida, robo o uso por parte de cualquier otra persona o entidad que no sea usted, de cualquiera de sus Datos de registro, incluidas sus Credenciales de cuenta. Luego tomaremos medidas para evitar cualquier uso posterior de dichas Credenciales de Cuenta y emitiremos Credenciales de Cuenta de reemplazo. No podrá realizar ninguna Orden hasta que reciba sus nuevas Credenciales de Cuenta.
- 3.7. Si una fuente confiable nos informa que sus Credenciales de Cuenta pueden haber sido recibidas por terceros no autorizados, podemos, a nuestra discreción y sin tener ninguna obligación hacia usted, desactivar la Cuenta de Cliente.
- 3.8. Usted reconoce que no asumimos ninguna responsabilidad si terceros no autorizados obtienen acceso a la información, incluidas direcciones electrónicas, comunicaciones electrónicas, datos personales y Credenciales de cuenta cuando lo anterior se transmite entre las partes o cualquier otra parte, utilizando Internet u otras instalaciones de comunicación de red, correo, teléfono o cualquier otro medio electrónico.
- 3.9. Deberá indemnizar, defender y eximirnos de toda responsabilidad ante cualquier reclamo, procedimiento, pérdida o daño basado en cualquier uso, mal uso o uso no autorizado de la Plataforma de Operaciones a través de sus Credenciales de Cuenta.

4. Datos de solicitud y registro

- 4.1. Para utilizar la Plataforma de negociación y nuestros Servicios, debe registrarse con nosotros proporcionando datos personales, incluidos documentos de identidad, como Datos de registro. Después de completar y enviar el Formulario de solicitud de apertura de cuenta junto con toda la documentación de identificación y los datos de registro requeridos por nosotros para nuestras propias verificaciones internas, le enviaremos un aviso informándole si ha sido aceptado como Cliente de la Compañía. Se entiende que no estamos obligados (y es posible que no podamos según las regulaciones aplicables) aceptar a una persona como nuestro Cliente hasta que hayamos recibido toda la documentación que solicitamos, completada adecuada y completamente por dicha persona y todos los controles internos de la Compañía (incluidos, entre otros, controles contra el blanqueo de capitales y pruebas de idoneidad o idoneidad, según sea el caso) han sido debidamente satisfechos. Se entiende además que nos

reservamos el derecho de imponer requisitos adicionales de diligencia debida para aceptar Clientes que residen en ciertos países.

4.2. Usted acepta y se compromete a:

- notifíquenos cualquier cambio en su información personal y financiera y/o en su condición financiera enviando un correo electrónico a *support@modmountltd.com*
- proporcionar Datos de Registro verdaderos, precisos, actuales y completos según lo solicite el proceso de registro.
- mantener y actualizar rápidamente los Datos de Registro para mantenerlos precisos, actualizados y completos enviando cualquier cambio por correo electrónico a *support@modmountltd.com* y
- asegúrese de cerrar sesión en su Cuenta de Operaciones al final de cada sesión en el sitio web.
- Podemos realizar verificaciones de crédito y de otro tipo de vez en cuando, según lo consideremos apropiado. Sus datos de registro u otra información pueden usarse para la prevención del lavado de dinero, así como para la administración de su cuenta. Usted nos autoriza a utilizar sus Datos de Registro y otra información para realizar las comprobaciones anteriores en relación con su proceso de solicitud.
- En caso de que tengamos conocimiento de alguna actividad ilegal, incorrección en los Datos de Registro o incumplimiento de cualquier requisito de diligencia debida, podemos congelar su cuenta. Si tal evento ocurriera, es posible que no estemos en condiciones de liberar fondos y que no podamos llevar a cabo sus instrucciones posteriores.

4.3. Después de recibir sus Datos de Registro, usted nos autoriza a utilizar toda la información que nos ha proporcionado, si lo consideramos adecuado, para realizar más consultas sobre usted según consideremos, a nuestra discreción, necesario o apropiado según las circunstancias (por ejemplo, confirmando la información de identificación, solicitar información a terceros, incluidas instituciones o empleadores, realizar controles contra el lavado de dinero, si es necesario). Usted comprende que podemos realizar cualquier búsqueda que consideremos apropiada en cualquier etapa de la relación, y tiene la obligación de cooperar plenamente con nosotros y proporcionarnos la información requerida con prontitud. Además, podemos realizar búsquedas con otras agencias con el fin de verificar su identidad con cualquier detalle en cualquier base de datos (pública o de otro tipo) a la que dichos terceros tengan acceso.

4.4. Una vez que haya iniciado sesión en la Plataforma de Operaciones utilizando sus Credenciales de cuenta, usted nos autoriza a confiar en cualquier información o instrucciones establecidas en cualquier transmisión de datos utilizando sus Datos de registro, sin realizar más investigaciones o consultas, e independientemente de la identidad real de la persona que transmite los datos. mismo. Sin limitación de lo anterior, no tenemos responsabilidad por las transmisiones que sean inexactas o que no hayamos recibido, y podemos ejecutar cualquier Transacción en los términos realmente recibidos por nosotros.

4.5. Su aceptación como Cliente no significa que la Compañía esté obligada a aceptar cualquier solicitud futura para otras Cuentas de Operaciones que desee abrir.

5. Evaluación de la idoneidad.

- 5.1. La Compañía recomienda que su servicio de negociación en línea sea utilizado por personas con experiencia y, por lo tanto, confiará en la información que el cliente proporcione en el Cuestionario para evaluar/aceptar/aprobar clientes para el uso del mismo.
- 5.2. De acuerdo con lo anterior, por la presente usted declara, garantiza y acuerda, sin perjuicio de cualquier otra declaración, garantía y/o convenio realizado en virtud de este Acuerdo: (a) que tiene suficiente experiencia y conocimiento en asuntos financieros para ser capaz de evaluar la ventajas y riesgos de celebrar Transacciones y/o Contratos a través de nuestro Servicio de Operaciones en línea; (b) que lo ha hecho sin depender de ninguna información contenida en nuestro Servicio de Operaciones en línea y/o proporcionada de otro modo por nosotros en relación con el mismo; (c) que actúa como Principal y único propietario beneficiario (pero NO como fideicomisario) al celebrar este Acuerdo y/o cualquier Transacción y/o Contrato a través de nuestro Servicio de Operaciones en línea; (d) que, independientemente de cualquier determinación posterior en contrario, la negociación de contratos financieros, Transacciones y/o Contratos a través de nuestro Servicio de Operaciones en línea (y en otras inversiones que podamos acordar de vez en cuando) de las que usted tenga conocimiento de todos los riesgos involucrados con dichas Transacciones y/o Contratos; (e) que está dispuesto y es financieramente capaz de soportar una pérdida total de fondos resultante de cualquier Transacción y/o Contrato celebrado a través de nuestro Servicio de Operaciones en Línea; y (f) que ha leído y comprendido plenamente el «Aviso de Información sobre los Riesgos» en nuestro Servicio de Operaciones en línea.
- 5.3. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el cliente haya proporcionado información engañosa y/o haya declarado en su cuestionario en cualquier etapa del proceso de incorporación o en cualquier momento de la relación comercial que posee conocimientos y experiencia suficientes, la Compañía no seremos responsables de que el cliente acceda y/o utilice nuestro Servicio de Operaciones en línea y/o celebre contratos financieros a través de nuestro Servicio de Operaciones en línea, ni seremos responsables de los daños y/o pérdidas incurridos por usted como resultado de un conocimiento y/o insuficiente. o experiencia.
- 5.4. No tendremos la obligación de tratar a nuestros clientes en diferentes clases dependiendo de su conocimiento y experiencia.

6. Servicios.

6.1. Sujeto a que el cliente cumpla con sus obligaciones en virtud de este Acuerdo, la Compañía puede realizar transacciones con el cliente en las siguientes inversiones y valores:

- CFD sobre Pares de Divisas
- CFD sobre Índices
- CFD sobre Metales
- CFD sobre Acciones

- CFD sobre Materias Primas

6.2. Se entiende que al operar con CFD no existe entrega ni custodia del Activo Subyacente al que se refiere el CFD.

6.3. La Compañía tiene el derecho de ofrecer, a su discreción, la oportunidad para que el Cliente opere en una cuenta demo con dinero virtual. Por la presente, el Cliente acepta y reconoce que la ejecución en el entorno de demostración donde opera una cuenta de demostración puede diferir del entorno de una cuenta real. La Compañía no será responsable de ninguna pérdida y/u otros daños incurridos debido a dichas diferencias.

6.4. La Compañía puede, de vez en cuando y a su discreción, ofrecer diferentes tipos de Cuentas de Operaciones con diferentes características y funciones (por ejemplo, diferentes diferenciales, tarifas y cargos, etc.). Estos están disponibles en nuestro sitio web. Cabe señalar que un cambio a una Cuenta de Operaciones diferente siempre está sujeto a la aprobación de la Compañía y dicha aprobación puede ser retenida o revocada por la Compañía en cualquier momento y a su exclusivo criterio. Cabe señalar también que la Compañía se reserva el derecho de modificar cualquier característica y característica de una Cuenta de Operaciones anunciada en nuestro sitio web en cualquier momento. Para solicitar información sobre cómo cambiar a un tipo diferente de Cuenta de Operaciones, comuníquese con nuestro servicio de atención al cliente exclusivo. El cliente será notificado por correo electrónico sobre cualquier cambio material.

7. Consejos y comentarios.

7.1. La Compañía no asesorará al Cliente sobre los méritos de una Orden en particular ni le brindará ningún tipo de asesoramiento de inversión y el Cliente reconoce que los Servicios no incluyen la prestación de asesoramiento de inversión en Instrumentos Financieros o los Mercados Subyacentes o Activos Subyacentes. Sólo el Cliente decidirá cómo manejar su Cuenta de Operaciones y realizar Órdenes y tomar decisiones relevantes según su propio criterio.

7.2. La Compañía no tendrá ninguna obligación de proporcionar al Cliente ningún asesoramiento legal, fiscal o de otro tipo relacionado con cualquier Transacción. Es posible que el Cliente desee buscar asesoramiento independiente antes de realizar una Transacción.

7.3. La Compañía puede, de vez en cuando y a su discreción, proporcionar al Cliente (o en boletines informativos que pueda publicar en su sitio web, o proporcionar a los suscriptores a través de su sitio web o de otro modo) información, noticias, comentarios de mercado u otra información, pero no como parte de sus Servicios al Cliente. Dónde lo hace:

- la Compañía no será responsable de dicha información.
- Esta información se proporciona únicamente para permitir al Cliente tomar sus propias decisiones de inversión y no constituye asesoramiento de inversión ni promociones financieras no solicitadas para el Cliente.
- información o sobre las consecuencias fiscales o legales de cualquier Transacción relacionada.
- Si el documento contiene una restricción sobre la persona o categoría de personas a quienes está destinado o a quienes se distribuye, el Cliente acepta que no lo transmitirá a dicha persona o categoría de personas.

- el Cliente acepta que antes del envío, la Compañía puede haber actuado por sí misma para hacer uso de la información en la que se basa. La Compañía no hace declaraciones sobre el momento de recepción por parte del Cliente y no puede garantizar que recibirá dicha información al mismo tiempo que otros clientes.

7.4. Se entiende que los comentarios de mercado, las noticias u otra información proporcionada o puesta a disposición por la Compañía están sujetos a cambios y pueden retirarse en cualquier momento sin previo aviso.

8. Confidencialidad y divulgación de información por parte de la empresa

8.1. Ninguna de las partes revelará ninguna información relacionada con los negocios, inversiones, finanzas u otros asuntos de naturaleza confidencial de la otra parte de los cuales pueda obtener posesión o en el curso de sus funciones, y cada parte hará todos los esfuerzos razonables para evitar cualquier divulgación de ese tipo. Sin embargo, esto no se aplicará si una parte está obligada a hacerlo debido a la legislación vigente, o a una autoridad legislativa o supervisora, o a otra persona que según la ley tiene derecho a exigir la divulgación, o para permitir a la parte cumplir suficientemente sus obligaciones conforme a este Acuerdo.

8.2. Al aceptar este Acuerdo, el Cliente autoriza a la Compañía a revelar dicha información relacionada con el Cliente según lo requiera cualquier ley, norma o autoridad reguladora, incluidas las Reglas de Mercado aplicables, sin previo aviso al Cliente. Además, la Compañía puede revelar información solicitada y relevante relacionada con el Cliente a terceros para facilitar la transferencia de fondos mediante tarjeta de crédito iniciada por el Cliente.

8.3. Al aceptar este Acuerdo, el Cliente permite a la Compañía transferir información personal sobre el Cliente enviada o recopilada por la Compañía a cualquier entidad legal dentro de la Compañía. La Compañía puede transferir dicha información personal con el fin de cumplir con asuntos regulatorios, proporcionar y realizar servicios de inversión y otros servicios que ofrece la Compañía, realizar marketing y administrar la relación con el cliente. Además, la Compañía puede compartir dicha información personal con una agencia externa que trabaje en nombre de la Compañía con el fin de realizar análisis de clientes para el uso de las ventas y marketing de la Compañía y con cualquier IB que trabaje en nombre de la Compañía con el propósito de completar la diligencia debida y aprobar las solicitudes de cuentas. Para garantizar la protección de la información del cliente, la Compañía contará con PCI terceros para lograr altos estándares de protección de datos.

8.4. La información personal del Cliente se almacenará por un período no menor a siete (7) años, para llevar a cabo los propósitos enumerados en este Acuerdo. El Cliente tiene derecho a solicitar la corrección, complementación, eliminación o bloqueo de dicha información personal si es inexacta, incompleta o irrelevante para los fines del procesamiento o si se procesa de cualquier otra manera que sea ilegal. En determinadas circunstancias, el Cliente también puede tener derecho a oponerse por motivos legítimos al procesamiento de dichos datos personales de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas de protección de datos aplicables y a buscar otros recursos legales disponibles en relación con el procesamiento de dicha información personal.

9. Administración y Marketing.

- 9.1. Usted acepta que la Compañía puede, con el fin de administrar los términos del Acuerdo, de vez en cuando, ponerse en contacto directo con usted por teléfono, fax, correo electrónico o correo postal.
- 9.2. Usted acepta que la Compañía o cualquier Afiliado de la Compañía o cualquier otra compañía en el mismo grupo de la Compañía puede comunicarse con usted, de vez en cuando, por teléfono, fax, correo electrónico o correo postal con fines de marketing para llamar su atención sobre productos o servicios que pueda ser de su interés o para realizar estudios de mercado.
- 9.3. Las conversaciones telefónicas entre el Cliente y la Compañía serán grabadas y conservadas por la Compañía y las grabaciones serán propiedad exclusiva de la Compañía. El Cliente acepta dichas grabaciones como prueba concluyente de las Órdenes o conversaciones así grabadas. Sin embargo, en caso de averías mecánicas accidentales de los sistemas de grabación de la Compañía, razones técnicas pueden impedir que la Compañía grabe una conversación. En consecuencia, en ese caso, el Cliente no debe confiar en que dichas grabaciones estén disponibles.
- 9.4. Los documentos enviados por fax recibidos por la Compañía pueden escanearse electrónicamente y la reproducción de la versión escaneada constituirá evidencia concluyente de dichas instrucciones enviadas por fax.
- 9.5. Nuestros registros serán evidencia de sus transacciones con nosotros en relación con la Plataforma de Operaciones. No dependerá de nosotros para cumplir con sus obligaciones de mantenimiento de registros, aunque los registros pueden estar disponibles para usted si los solicita a nuestra absoluta discreción. No se opondrá a la admisión de nuestros registros como prueba en ningún procedimiento legal o reglamentario porque dichos registros no son originales, no están escritos o son documentos producidos por una computadora.
- 9.6. La Compañía mantendrá registros que contengan datos personales del Cliente, información comercial, documentos de apertura de cuentas, comunicaciones y cualquier otra cosa relacionada con el Cliente durante al menos siete (7) años después de la terminación del Acuerdo o una Transacción.

10. Consentimiento para la transmisión electrónica de información y presentación de informes.

- 10.1. Por la presente, usted acepta que la información de su Cuenta de Operaciones y las confirmaciones de las operaciones estén disponibles en Internet en lugar de recibir dicha información por correo postal o correo electrónico. Podrá acceder a la información de su Cuenta de Operaciones a través de la plataforma de operaciones utilizando las credenciales de su cuenta. Publicaremos toda la actividad de su Cuenta de Operaciones y podrá generar informes diarios, mensuales y anuales de la actividad de su Cuenta de Operaciones, así como un informe de cada operación ejecutada. La información actualizada de la Cuenta de Operaciones estará disponible a más tardar 24 horas después de que se realice cualquier actividad en su cuenta comercial. La publicación de información de la cuenta comercial en su terminal se considerará entrega de confirmación y estados de cuenta de la Cuenta de Operaciones. En todo momento, la información de la Cuenta de Operaciones incluirá, entre otras, confirmaciones de operaciones con números de boletos, tasas de compra y venta, márgenes, cantidades disponibles para operar, declaraciones de pérdidas y ganancias, así como posiciones abiertas y pendientes actuales.

11. Normas Generales de Comercialización

- 11.1. Una vez que realiza una orden en la Plataforma de Operaciones, la Compañía ejecuta dicha orden por sí misma. Se entiende que la Compañía ejecuta las Órdenes del Cliente en CFD como principal a principal contra el Cliente.
- 11.2. Usted reconoce y acepta que cada Transacción realizada en la Plataforma de Operaciones, incluida la colocación de una Orden, se compone primero de una oferta que usted nos hace para completar una Transacción (ya sea que dicha oferta sea abrir una Transacción o cerrar una Transacción abierta), a un precio determinado cotizado en la Plataforma de Operaciones, y nuestra posterior aceptación de su oferta. Se considerará que una transacción se ha completado solo cuando hayamos recibido y aceptado su oferta. Nuestra aceptación de una oferta quedará evidenciada por nuestra confirmación de sus términos y su finalización.
- 11.3. La Compañía puede, a su entera discreción, rechazar cualquier orden del Cliente, pero notificará al Cliente de dicho rechazo, sin dar ningún motivo, inmediatamente después de recibir las instrucciones del Cliente. La Compañía podrá cancelar cualquier instrucción previamente dada por el Cliente siempre que la Compañía no haya actuado siguiendo las instrucciones del Cliente. Sin perjuicio de la generalidad de lo anterior, el Cliente reconoce que la Compañía puede rechazar órdenes y/o instrucciones del Cliente cuando no sean claras cuando el Cliente busca abrir una posición, cerrar una posición o modificar o retirar una orden».
- 11.4. Nos reservamos el derecho de anular desde el principio cualquier Transacción que contenga o se base en un Error Manifiesto. En ausencia de fraude o incumplimiento intencional por nuestra parte, no seremos responsables ante usted por ninguna pérdida, costo, reclamo, demanda o gasto posterior a cualquier Error Manifiesto.
- 11.5. Usted reconoce que todos los precios y cotizaciones que se muestran en la Plataforma de Operaciones son indicativos únicamente de los precios de negociación reales en el tamaño normal del mercado y están sujetos a cambios constantes. La Compañía proporciona Cotizaciones teniendo en cuenta el precio del Activo Subyacente, pero esto no significa que estas Cotizaciones estén dentro de un porcentaje específico del precio del Activo Subyacente. Cuando se cierre el Mercado Subyacente correspondiente, las Cotizaciones proporcionadas por la Compañía reflejarán lo que la Compañía considera que es el precio de oferta y demanda actual del Activo Subyacente relevante en ese momento.
- 11.6. Deberá cumplir con cualquier restricción que le notifiquemos periódicamente con respecto a sus actividades en la Plataforma de Operaciones, incluido, entre otros, el tamaño de las Transacciones u otras condiciones que puedan aplicarse a nuestra cotización. Usted reconoce que podemos ofrecer e imponer a cada usuario, a nuestro exclusivo criterio, diferentes términos y restricciones con respecto a su uso de la Plataforma de Operaciones.
- 11.7. Usted reconoce que la Plataforma de Operaciones es independiente de cualquier Mercado Subyacente y que no tenemos ninguna obligación de cotizar un precio en particular ni de seguir las reglas de negociación consistentes con dichos Mercados Subyacentes. Además, reconoce que la activación de su Transacción está vinculada a los precios que cotizamos en la Plataforma de Operaciones, no a los precios cotizados en los Mercados Subyacentes correspondientes. Para determinar si los precios cotizados en la Plataforma de Operaciones alcanzan o exceden el precio

aceptado por nosotros en una Transacción, tendremos derecho (pero no obligados), a nuestra absoluta discreción, a ignorar cualquier precio cotizado por nosotros durante cualquier mercado previo, períodos de subasta posteriores a la comercialización o intradiarios en los Mercados Subyacentes relevantes, durante cualquier período intradiario u otro período de suspensión en los Mercados Subyacentes relevantes, o durante cualquier otro período que en nuestra opinión razonable pueda dar lugar a picos de precios a corto plazo u otras distorsiones. Nuestros precios pueden diferir de los precios actuales en los Mercados Subyacentes relevantes, y usted reconoce que se puede activar una Transacción aunque:

- un Mercado Subyacente nunca se negoció al nivel de su Transacción; o
- el Mercado Subyacente negoció al nivel de su Operación, pero durante un período tan corto que no habría sido práctico ejecutar una transacción equivalente en los Mercados Subyacentes.

11.8. Cuando completa una Transacción en la Plataforma de Operaciones, acepta que no está negociando en un intercambio reconocido.

11.9. Usted se compromete y acepta no utilizar los precios cotizados en la Plataforma de Operaciones para ningún otro fin que no sea su propio propósito comercial, y acepta no redistribuir nuestros precios a ninguna otra persona, ya sea que dicha redistribución sea para fines comerciales o de otro tipo.

11.10. Usted reconoce que cada Transacción se realiza por un número específico de unidades que constituyen el Activo Subyacente. Solo puede completar Transacciones en la Plataforma de Operaciones por la cantidad mínima de unidades establecidas en dicha Plataforma como «Cantidad unitaria» y en múltiplos de dicha «Cantidad unitaria» hasta la cantidad máxima permitida por la Plataforma de Operaciones. Usted reconoce y acepta que podemos establecer, a nuestro exclusivo y absoluto criterio, el «Importe Unitario» para cada activo subyacente.

11.11. Cada Transacción abierta por usted, y cualquier Transacción completada, será vinculante para usted independientemente de que al abrir la Transacción haya excedido cualquier límite de crédito u otro límite aplicable a usted o con respecto a sus relaciones con nosotros. Sin embargo, cabe señalar que la Compañía aplica una Política de protección de saldo negativo según la cual usted no puede perder más que el importe depositado en la Plataforma. En el caso de que una Posición se cierre a dicho precio causando que su capital caiga por debajo de cero, la Compañía renunciará a su derecho a recibir el saldo del Cliente.

11.12. Sujeto al párrafo 11.15 del presente documento, usted puede solicitar una cotización para abrir o cerrar una Transacción para un Activo Subyacente en particular, en cualquier momento durante el Horario de Operaciones para dicho Activo Subyacente. No tendremos ninguna obligación, pero podremos, a nuestra absoluta discreción, proporcionar una cotización y aceptar y actuar según su oferta para abrir o cerrar una transacción para un activo subyacente fuera del Horario de Operaciones de dicho activo subyacente. En algunos casos, las Transacciones solo podrán negociarse durante el tiempo en que el Mercado Subyacente correspondiente esté abierto. El horario de negociación se muestra en la Plataforma de Operaciones en el enlace de detalles de cada activo subyacente específico. Es su responsabilidad asegurarse de conocer qué activo subyacente puede verse afectado.

11.13. Sin perjuicio de cualquiera de nuestros derechos en virtud del presente, si, antes de la aceptación de su Orden para abrir o cerrar una Transacción, nos damos cuenta de que cualquiera de los factores establecidos en el párrafo 15.14 del presente no se ha cumplido, nos reservamos el derecho de rechazar su Pedido de plano. Sin embargo, si ya hemos abierto o cerrado una Transacción antes de tener conocimiento de que no se ha cumplido un factor establecido en el párrafo 11.14 del presente

documento, podemos, a nuestra discreción, tratar dicha Transacción como nula desde el principio o cerrarla a nuestro precio vigente en ese momento. Sin embargo, podemos, a nuestra absoluta discreción, permitirle abrir o, según sea el caso, cerrar la Transacción, en cuyo caso usted estará obligado por la apertura o el cierre de dicha Transacción, independientemente de que los factores del párrafo 11.14 no hayan sido satisfecho.

11.14. Los factores mencionados en el párrafo 11.13 incluyen los siguientes:

- la cotización debe obtenerse a través de la Plataforma de Operaciones o por cualquier otro medio que le notifiquemos de vez en cuando.
- su oferta para abrir o cerrar la Transacción debe realizarse mientras la oferta aún sea válida.
- la oferta no debe contener un Error Manifiesto.
- cuando ofrece abrir una Transacción, la cantidad de unidades respecto de las cuales se abrirá la Transacción no debe ser menor que la cantidad unitaria mínima especificada en la Plataforma de Operaciones para el Instrumento, según corresponda, de vez en cuando, ni mayor que la cantidad permitida de acuerdo con los términos de este Acuerdo.
- cuando ofrece cerrar parte, pero no toda, una Transacción abierta, tanto la parte de la Transacción que ofrece cerrar como la parte que permanecería abierta si aceptáramos su oferta no deben ser menores que la cantidad unitaria mínima especificada en la Plataforma de Operaciones.
- Un Evento de Fuerza Mayor no debe haber ocurrido cuando usted ofrece abrir o cerrar una Transacción.
- no debe haber ocurrido un Evento de Incumplimiento con respecto a usted.
- Cuando usted ofrece abrir cualquier Transacción, la apertura de la Transacción no debe resultar en que usted exceda cualquier importe de margen inicial o de mantenimiento, crédito u otro límite impuesto a sus transacciones.
- Sujeto al párrafo 11.12, nuestra oferta debe ser entregada durante el Horario de Operaciones para el Activo Subyacente aplicable respecto del cual usted ofrece abrir o cerrar la Transacción.
- la conexión a Internet o las comunicaciones no se vean interrumpidas.
- no existe ninguna solicitud de las autoridades reguladoras o supervisoras de Seychelles ni orden judicial en sentido contrario.
- la legalidad o autenticidad de la Orden no está en duda.
- existen Condiciones Normales de Mercado; y
- cualquier otro factor razonable que nosotros, a nuestro exclusivo criterio, le notifiquemos de vez en cuando.

11.15. Si, antes de que aceptemos su oferta para abrir o cerrar una Transacción, nuestra cotización se mueve a su favor (por ejemplo, si el precio baja cuando compra, o el precio sube cuando vende), usted acepta que podemos pasar esa mejora de precio le corresponde a usted. El efecto de dicha acción es que el nivel al que usted ofrece abrir o cerrar una Transacción, una vez que la aceptemos, se modificará al precio más favorable. Usted reconoce que lo mejor para usted es que modifiquemos el nivel de su oferta

de la manera contemplada en este párrafo y acepta que cualquier oferta modificada de acuerdo con este párrafo, una vez aceptada por nosotros, resulta en un acuerdo totalmente vinculante entre a nosotros. La Compañía tomará medidas razonables para encontrar y negociar en los mejores términos disponibles para el cliente cuando trate con o para un cliente. También debe tener en cuenta que solo transmitiremos una mejora de precio dentro de los límites permitidos.

- 11.16. Ciertas empresas de terceros pueden poner a disposición soluciones informáticas que facilitan la entrada de órdenes comerciales o la ejecución de otras actividades en la Plataforma de Operaciones (por ejemplo, «robots comerciales») y/o permiten operaciones basadas en algoritmos («Robots» y/o «Comercio Robotizado»). El uso de cualquier Robot y/o Comercio Robotizado con la Plataforma de Operaciones no está autorizado de ninguna manera por la Compañía y es bajo riesgo y responsabilidad exclusiva del Cliente. La Compañía no hace ninguna declaración ni garantía sobre la efectividad, precisión, funcionalidad, rendimiento, integridad, ausencia de errores o cualquier otra característica de dichos Robots o soluciones de Comercio Robotizado. Los clientes reconocen expresamente que el uso de cualquier Robot o participar en Comercio Robotizado es extremadamente riesgoso y por la presente eximen a la compañía de responsabilidad por cualquier daño causado como resultado del uso de Robots o Comercio Robotizado. Cualquier Transacción completada mediante el uso de un Robot o mediante Comercio Robotizado se considerará ejecutada por el Cliente. La Compañía no tiene ninguna obligación de facilitar el uso de ningún Robot ni de poner a disposición el Comercio Robotizado en la Plataforma de Negociación.
- 11.17. La Compañía no tiene ninguna obligación, a menos que se acuerde lo contrario en el Acuerdo, de monitorear o asesorar al Cliente sobre el estado de cualquier Transacción o de cerrar las Posiciones Abiertas del Cliente. Cuando la Compañía decida hacerlo, salvo para hacer cumplir la Protección de Saldo Negativo, esto se hará de forma discrecional y no se considerará un compromiso de obligación de continuar. Es responsabilidad del Cliente estar al tanto de sus posiciones en todo momento.
- 11.18. Si cualquier Activo Subyacente que sea un valor queda sujeto a posibles ajustes como resultado de cualquiera de los eventos establecidos en la sección 15.19 (denominado «Evento Corporativo»), la Compañía determinará el ajuste apropiado, si corresponde, para realizarse al precio de apertura/cierre, tamaño, valor y/o cantidad de la Transacción correspondiente (y también al nivel o tamaño de las órdenes correspondientes). Esta acción se realiza con el fin de (i) contabilizar el efecto de dilución o concentración necesario para preservar el equivalente económico de los derechos y obligaciones de las partes bajo esa transacción inmediatamente antes de ese Evento Corporativo, y/o (ii) replicar el efecto del Evento Corporativo a alguien con interés en el valor del Activo Subyacente correspondiente, con efectos a partir de la fecha que determine la Compañía.
- 11.19. Los hechos a que se refiere el párrafo 11.18 son cualquiera de los siguientes, mediante la declaración del emisor de un valor:
- a. Una subdivisión, consolidación o reclasificación de acciones, una recompra o cancelación de acciones, o una distribución gratuita de acciones liberadas a los accionistas existentes, capitalización o desdoblamiento de acciones o desdoblamiento inverso de acciones o evento similar.
 - b. Una distribución a los tenedores existentes de las acciones o acciones adicionales, otro capital social o valores, otorgando el derecho al pago de dividendos y/o ingresos de la liquidación del emisor en proporción igual a dichos pagos a los tenedores de las acciones, valores o valores

subyacentes. warrants que otorgan el derecho a recibir o comprar acciones por menos del precio actual de mercado por acción.

c. Cualquier otro evento relacionado con acciones análogo a cualquiera de los eventos anteriores o que de otro modo tenga un efecto diluyente o concentrador en el valor de mercado de las acciones.

d. Cualquier evento análogo a cualquiera de los eventos anteriores o que de otro modo tenga un efecto de dilución o concentración en el valor de mercado de cualquier título que no esté basado en acciones; o

e. Cualquier evento que tenga su origen en una oferta de fusión realizada en relación con la compañía del activo subyacente.

11.20. Si cualquier Activo Subyacente que sea un valor queda sujeto a un riesgo específico que resulte en una caída prevista de su valor, la Compañía se reserva el derecho de restringir las ventas en corto o incluso retirar el Activo Subyacente específico de la Plataforma de Operaciones.

11.21. La determinación de cualquier ajuste o modificación del precio de apertura/cierre, tamaño, valor y/o cantidad de la Transacción (y/o nivel o tamaño de cualquier orden) quedará a exclusivo criterio de la Compañía y será concluyente y vinculante para el Cliente. La Compañía informará al Cliente de cualquier ajuste o modificación a través de su correo interno tan pronto como sea razonablemente posible.

11.22. En el caso de que el Cliente intente deliberadamente aprovechar el hecho de que las acciones de un índice al contado en particular van sin dividendo, la Compañía se reserva el derecho de aplicar un ajuste de dividendo en forma de comisión sin previo aviso o consentimiento. En el caso de posiciones cortas, el ajuste de dividendos se debitará de la cuenta del cliente, donde los ajustes de dividendos = Índice de Dividendo declarado x tamaño de la posición en Lotes.

11.23. Insolvencia. Si una empresa, cuyo Activo Subyacente forma el CFD, entra en insolvencia o se disuelve de otro modo, cerraremos cualquiera de sus Transacciones abiertas en CFD de ese Activo Subyacente. La fecha de cierre será la fecha de la insolvencia.

11.24. La Compañía hará esfuerzos razonables para ejecutar una Orden, pero se acuerda y entiende que, a pesar de los esfuerzos razonables de la Compañía, es posible que la transmisión o ejecución no siempre se logre en absoluto por razones fuera del control de la Compañía.

12. Nuestro Derecho a Forzar el Cierre

12.1. Si los precios cotizados en la Plataforma de Operaciones cambian de manera que la diferencia total pagadera por usted de conformidad con todas sus Transacciones abiertas iguale o exceda el Margen de Mantenimiento total para todas dichas Transacciones, o la cantidad en su Cuenta de Operaciones es igual o menor que el Margen de mantenimiento total para todas sus transacciones abiertas, o si recibimos un reembolso del emisor de su tarjeta de crédito o de su proveedor de método de pago alternativo, o un retiro de su banco o con respecto a cualquier otro método de pago para cualquier Por este motivo, usted reconoce que tenemos el derecho, a nuestro exclusivo criterio, de cerrar inmediatamente todas y cada una de sus Posiciones abiertas, ya sea con pérdida o ganancia, sin previo aviso. El ejercicio de nuestro derecho a forzar el cierre de sus Posiciones Abiertas no resultará en la

cancelación de su Cuenta de Operaciones o de este Acuerdo, a menos que le enviemos un aviso de cancelación.

- 12.2. Sin perjuicio de lo anterior, si los precios cotizados en la Plataforma de Operaciones varían en contra del precio de su Transacción, podemos, sin obligación ni responsabilidad, solicitarle que aumente el importe en su Cuenta de Operaciones, dentro de un corto período de tiempo, para cubrir la Diferencia. y/o cumplir con los requisitos del Margen de Mantenimiento con el fin de mantener abierta una Transacción. Si no cumple con una solicitud de fondos adicionales dentro del tiempo prescrito por nosotros, podremos, a nuestro exclusivo criterio, cerrar todas y cada una de sus transacciones abiertas, ya sea con pérdida o ganancia, y liquidar su Cuenta de Operaciones por la diferencia pagadera por tú. Es su responsabilidad monitorear, en todo momento, el importe depositado en su Cuenta de Operaciones en comparación con la cantidad de cualquier margen requerido como resultado de sus decisiones comerciales.
- 12.3. Podemos especificar en la Plataforma de Negociación tiempos y fechas de vencimiento para varios Activos Subyacentes negociados en la Plataforma de Negociación. Si la Plataforma de Operaciones especifica dicha fecha de vencimiento para un Activo Subyacente, por la presente usted nos autoriza a cerrar cualquier Transacción abierta con respecto a dicho Activo Subyacente al precio cotizado en la Plataforma de Operaciones en ese momento.
- 12.4. Usted reconoce que la negociación de ciertos Activos Subyacentes en la Plataforma de Operaciones puede volverse volátil muy rápidamente y sin previo aviso. Debido al alto grado de riesgo involucrado en la negociación de Activos Subyacentes volátiles, usted reconoce y acepta que nos reservamos el derecho de cerrar todas o cualquier Transacción abierta con respecto a cualquier Activo Subyacente que determinemos, a nuestro exclusivo criterio, que es volátil, al precio cotizado en la Plataforma de Operaciones en ese momento sin previo aviso.

13. Fuerza Mayor

- 13.1. Podemos, en nuestra opinión razonable, determinar que existe un Evento de Fuerza Mayor. Un Evento de Fuerza Mayor incluirá, entre otros, lo siguiente:
- cualquier acto, evento u ocurrencia (incluyendo, entre otros, cualquier huelga, disturbio o conmoción civil, acto de terrorismo, guerra, acción industrial, actos y regulaciones de cualquier organismo o autoridad gubernamental o supranacional) que, en nuestra opinión, nos impida mantener un mercado ordenado en uno o más FX y otros CFD con respecto a los cuales negociamos en la Plataforma de Operaciones.
 - la suspensión o cierre de cualquier Mercado Subyacente o la ocurrencia, abandono o falla de cualquier Activo Subyacente en el que basamos, o con el que de alguna manera nos relacionamos, nuestra cotización, o la imposición de límites o términos especiales o inusuales en la negociación de cualquier mercado o en cualquier evento de este tipo.
 - la ocurrencia de un movimiento excesivo en el nivel de cualquier Transacción y/o Mercado Subyacente o nuestra anticipación (actuando razonablemente) de la ocurrencia de tal movimiento.
 - cualquier avería o fallo de las instalaciones de transmisión, comunicación o informáticas, interrupción del suministro eléctrico o fallo de equipos electrónicos o de comunicaciones; o
 - el incumplimiento de sus obligaciones por cualquier proveedor, Institución Financiera, corredor intermediario, agente o principal nuestro, custodio, subdepositario, intermediario, Mercado

Subyacente, cámara de compensación u organización reguladora o autorreguladora relevante, por cualquier motivo.

13.2. Si determinamos que existe un Evento de Fuerza Mayor, podemos, a nuestra absoluta discreción, sin previo aviso y en cualquier momento, tomar una o más de las siguientes medidas:

- alterar sus requisitos de Margen, lo que puede resultar en que usted requiera proporcionar un Margen adicional.
- cerrar todas o cualquiera de sus Transacciones abiertas a los precios de cierre que razonablemente consideremos apropiados.
- suspender o modificar la aplicación de todo o parte del Acuerdo en la medida en que el Evento de Fuerza Mayor nos haga imposible o impracticable cumplirlo; o
- alterar el Horario de Negociación para una transacción en particular.

13.3. Usted acepta que no seremos responsables de ninguna manera ante usted ni ante ninguna otra persona en caso de un Evento de Fuerza Mayor, ni por nuestras acciones de conformidad con el párrafo 17.2, si decidimos tomar dicha acción. Las Partes quedarán liberadas de toda responsabilidad por el incumplimiento parcial o total, así como por el cumplimiento indebido de las obligaciones bajo este Acuerdo, si dicho incumplimiento o cumplimiento indebido fue el resultado de un Evento de Fuerza Mayor, ocurrido después de cerrar acuerdos con clientes.

14. Requisitos de Margen y Llamadas de Margen.

14.1. Para abrir una transacción para un activo subyacente, usted se compromete a proporcionar el margen inicial en su Cuenta de Operaciones. Para mantener abierta una Transacción, usted se compromete a garantizar que el importe que se encuentra en su Cuenta de Operaciones exceda el Margen de Mantenimiento. Usted reconoce que el Margen para cada Activo Subyacente difiere y podemos cambiarlo a nuestro exclusivo criterio de vez en cuando. Los depósitos en su Cuenta de Operaciones se pueden realizar mediante transferencia bancaria u otro método de pago, a una cuenta bancaria u otra ubicación, como podremos notificarle de vez en cuando. Según la cantidad de dinero que tenga en su Cuenta de Operaciones, nos reservamos el derecho de limitar la cantidad y el número total de Transacciones abiertas que desee abrir o mantener actualmente en la Plataforma de Operaciones. Se entiende que cada tipo diferente de Cuenta de Operaciones que ofrecemos de vez en cuando puede tener diferentes Requisitos de Margen.

14.2. Es su responsabilidad asegurarse de comprender cómo se calculan los requisitos de margen.

14.3. A menos que haya ocurrido un Evento de Fuerza Mayor, la Compañía tiene el derecho de cambiar los requisitos de Margen, notificando al Cliente por escrito con tres (3) Días hábiles de anticipación a estas modificaciones. Se aplicarán nuevos requisitos de margen para nuevas posiciones. La Compañía tiene el derecho de cambiar los requisitos de Margen sin previo aviso al Cliente en el caso de un Evento de Fuerza Mayor. En esta situación, la Compañía tiene derecho a aplicar nuevos requisitos de Margen a las nuevas posiciones y a las posiciones que ya están abiertas. Todos los cambios se verán afectados en la Plataforma y/o el Sitio web y el Cliente es responsable de comprobar si hay actualizaciones. Es responsabilidad del Cliente controlar siempre el importe depositado en su Cuenta de Operaciones en comparación con la cantidad de cualquier Margen requerido bajo este Acuerdo y cualquier margen adicional que pueda ser necesario.

- 14.4. Usted es consciente y reconoce que podemos, a nuestro exclusivo criterio, exigirle que realice determinadas acciones en su Cuenta de Operaciones de conformidad con un ajuste de margen. Una llamada de margen puede basarse en una serie de factores, incluidos, entre otros, su posición general con nosotros, el tamaño de su cuenta, la cantidad de transacciones abiertas que tiene, el volumen negociado, su historial comercial y las condiciones del mercado. La Compañía garantiza de forma no discrecional una «Protección de saldo negativo» para el Cliente. Esto significa que la Compañía garantiza que las pérdidas/costos del Cliente nunca excederán el saldo total mantenido en la Cuenta de Operaciones del Cliente. Si alguna subcuenta cae en patrimonio negativo, la Compañía se reserva el derecho de transferir fondos de una de las otras subcuentas de la estructura para cubrir el déficit. Dicha transferencia podría causar que una o más de las subcuentas estén sujetas a suspensión de pagos. También puede haber costos asociados con dichas transferencias, por ejemplo, tarifas de conversión si se transfieren fondos en diferentes monedas. Es responsabilidad del cliente mantener saldos positivos y cumplir con los requisitos de margen en todas las subcuentas individuales, así como a nivel agregado. La Compañía monitoreará las exposiciones al riesgo y los saldos del cliente sobre una base de contraparte y se reserva el derecho de proceder con acciones para administrar el riesgo agregado del cliente hacia la Compañía sin limitarse sobre una base de subcuenta.
- 14.5. Además de lo anterior, en caso de que la Compañía determine, a su entera discreción, que el Cliente abusa voluntaria y/o involuntariamente de la «Protección de Saldo Negativo» ofrecida por la Compañía, a modo de, entre otros, cobertura de su/ su exposición utilizando sus Cuentas de Operaciones, ya sea bajo el mismo perfil o en conexión con otros Clientes, entonces el Cliente acepta que la Compañía tiene derecho a tratar este incidente como un evento de fuerza mayor y tomar parte o todas de las acciones señaladas en el párrafo 14.2. Tenga en cuenta que se considera Cobertura al acto de realizar transacciones o una combinación de transacciones, como mantener posiciones largas y cortas, en el mismo instrumento o en instrumentos correlacionados al mismo tiempo, ya sea por el Cliente o por el cliente que actúe en común acuerdo con otros que mantienen la Cuenta de Operaciones con la Compañía.
- 14.6. La Compañía no tendrá la obligación de realizar ningún llamado de margen al Cliente, pero en caso de que lo haga, o en el caso de que la Plataforma de Operaciones advierta al Cliente que alcanzó un cierto porcentaje del Margen en la Cuenta de Operaciones, el Cliente debe tomar alguna o cualquiera de las tres opciones para afrontar la situación:
- a. Limitar su exposición (cerrar operaciones); o
 - b. Cubra sus posiciones (abra posiciones contrarias a las que tiene en este momento) mientras reevalúa la situación; o
 - c. Deposite más dinero en su Cuenta de Operaciones.
- 14.7. El incumplimiento de los requisitos de margen en cualquier momento o la falta de tomar una acción según el párrafo 14.5 de este Acuerdo con el cliente nos otorga el derecho, a nuestro exclusivo criterio, de cerrar todas y cada una de sus posiciones abiertas, ya sea con pérdida o ganancia, sin más aviso para usted. Es su responsabilidad controlar, en todo momento, el importe depositado en su Cuenta de Operaciones en comparación con la cantidad del Margen de Mantenimiento requerida como resultado de sus decisiones comerciales y se entiende que la Compañía tiene el derecho de tomar las acciones de este párrafo, incluso si no se realiza una Llamada de Margen según el párrafo 14.5 de este Acuerdo con el Cliente.

- 14.8. El margen se pagará en fondos monetarios en la moneda de la cuenta del cliente.
- 14.9. El Cliente se compromete a no crear ni tener pendiente ninguna garantía real de ningún tipo, ni a aceptar ceder o transferir, ninguno de los Margen transferidos a la Compañía.
- 14.10. Si tiene más de una Cuenta de Operaciones con nosotros, cada Cuenta de Operaciones se tratará por separado. Por lo tanto, cualquier crédito en una Cuenta de Operaciones (incluidos los importes depositados como margen) no liberará sus obligaciones con respecto a cualquier otra Cuenta de Operaciones. Es su responsabilidad asegurarse de que se establezca el nivel requerido de margen para cada Cuenta de Operaciones por separado.

15. Liquidación, Pagos, Costes e Impuestos.

15.1. Al completar una Transacción:

- Usted será responsable de la Diferencia si la Transacción es:
 1. una Venta, y el precio de cierre de la Transacción es mayor que el precio de apertura de la Transacción; o
 2. una Compra, y el precio de cierre de la Transacción es inferior al precio de apertura de la Transacción.
- Recibirá la Diferencia si la Transacción es:
 3. una Venta, y el precio de cierre de la Transacción es menor que el precio de apertura de la Transacción; o
 4. una Compra, y el precio de cierre de la Transacción es mayor que el precio de apertura de la Transacción.

15.2. A menos que acordemos lo contrario, todas las sumas por las que cualquiera de las Partes es responsable según el párrafo 15.1 anterior serán pagaderas inmediatamente al cierre de la Transacción. Por la presente, usted nos autoriza a debitar o acreditar en su Cuenta de Operaciones las sumas pertinentes al cierre de cada Transacción. Se entiende que una vez que usted realiza una Orden, hasta que dicha Orden se ejecute y se cierre la Transacción, el Margen de Mantenimiento no se utilizará como garantía y, por lo tanto, no estará disponible para su retiro.

15.3. Usted será responsable de todos y cada uno de los impuestos, tarifas y evaluaciones con respecto a cualquier Transacción que complete en la Plataforma de Operaciones. Es únicamente su obligación calcular y pagar todos los impuestos que le sean aplicables en su país de residencia, o que surjan de otro modo como resultado de su actividad comercial derivada del uso de la Plataforma de Operaciones.

15.4. Sin perjuicio de lo anterior, si así lo exige la ley aplicable, la Compañía deducirá en origen de cualquier pago que se le adeude a usted tales cantidades que las autoridades fiscales exijan que se deduzcan de acuerdo con la ley aplicable.

15.5. Es posible que surjan otros costos, incluidos impuestos, relacionados con las transacciones realizadas en la Plataforma de Operaciones de los cuales usted es responsable y que no pagamos a través de nosotros ni los imponemos. Sin menoscabo de su única y total responsabilidad de contabilizar

los impuestos adeudados, usted acepta que podemos deducir impuestos, según lo exija la ley aplicable y lo solicite cualquier autoridad fiscal, con respecto a su actividad comercial en la Plataforma de Operaciones. Usted es consciente de que tenemos derecho de compensación contra cualquier monto en su Cuenta de Operaciones con respecto a dichas deducciones fiscales, y por la presente nos autoriza a retirar cantidades de su Cuenta de Operaciones para pagar dichos impuestos. No tendrá ningún reclamo contra nosotros con respecto a dichas deducciones. Además, acepta que dichas deducciones no derogan nuestros derechos de realizar ajustes de margen en virtud de este Acuerdo.

- 15.6. Por la presente se aclara que, sujeto a los términos de este Acuerdo y las disposiciones del párrafo 23.1, la Diferencia es el único pago que usted requiere por los Servicios. Sin perjuicio de lo anterior, nos reservamos el derecho de cobrar tarifas o cargos adicionales en el futuro, previo aviso con un mes de antelación. Las tarifas o cargos aplicables de vez en cuando se pueden encontrar en el sitio web de la Compañía. La Compañía puede variar sus tarifas de vez en cuando. La Compañía enviará un Aviso por escrito al Cliente informando de cualquier cambio, antes de que entre en vigor. La variación entrará en vigor a partir de la fecha que la Compañía especifique en su notificación al Cliente.
- 15.7. Si su país de residencia aplica regulaciones o leyes que restringen el uso de moneda o le exigen que informe los recibos y pagos de esa moneda a un regulador o autoridad legal, usted acepta que cumplirá con todas las obligaciones de presentación de informes u obtendrá los consentimientos o aprobaciones requeridos que puede surgir como resultado de su uso de la Plataforma de Operaciones o transacciones asociadas.
- 15.8. Antes de abrir una cuenta con la Compañía, el Cliente debe considerar los cargos aplicables, como diferenciales, márgenes, comisiones y swaps. El Cliente es el único responsable de solicitar aclaraciones a la Compañía en relación con lo anterior, si fuera necesario. El Cliente debe revisar todos los cargos aplicables, antes de celebrar un acuerdo con la Compañía y en todo momento, en nuestros sitios web.
- 15.9. El Cliente debe tener en cuenta que no todos los cargos están representados en términos monetarios y pueden aparecer, por ejemplo, en pips; por lo tanto, el Cliente debe asegurarse de comprender el costo que representa el pip.
- 15.10. La Compañía se reserva el derecho de cobrar una tarifa de mantenimiento mensual por Cuenta de Operaciones suponiendo que la Cuenta de Operaciones tenga fondos suficientes para cubrir dicha tarifa. Esta tarifa de mantenimiento depende de la categorización del Cliente y/o tipo de Cuenta Comercial y/o volumen de Pedidos y/o cantidad de depósitos. Las tarifas de mantenimiento aplicables se pueden encontrar en el sitio web de la Compañía.
- 15.11. El Cliente debe tener en cuenta que cualquier cargo aplicable se deducirá instantáneamente de sus Cuentas de Operaciones.

16. Depósitos y Retiros

- 16.1. La Cuenta de Operaciones se activará cuando el Cliente deposite el Margen Inicial, según el tipo de Cuenta de Cliente, según lo determine la Compañía a su discreción de vez en cuando.
- 16.2. El Cliente puede depositar fondos en la Cuenta de Operaciones en cualquier momento durante el transcurso de este Acuerdo. Los depósitos se realizarán mediante transferencia bancaria o cualquier

otro método aceptado por la Compañía de vez en cuando. La Compañía no aceptará pagos anónimos o de terceros en la Cuenta del Cliente. Los depósitos de Margen y cualquier otro depósito adeudado, a menos que acordemos o especifiquemos lo contrario, se requerirán en la Divisa de la Cuenta de Operaciones, según su país de origen, como se especifica en su dirección y como se especificará en la Plataforma de Operaciones. No convertiremos, ni usted nos solicitará, convertir ningún dinero que esté en su crédito o que haya pagado en su Cuenta de Operaciones en una moneda a otra moneda. La información detallada sobre las opciones de depósito se muestra en el sitio web.

- 16.3. La Compañía tendrá derecho a solicitar al Cliente en cualquier momento cualquier documentación para confirmar el origen de los fondos depositados en la Cuenta del Cliente. La Compañía tendrá derecho a rechazar un depósito del Cliente si la Compañía no está debidamente satisfecha con la legalidad de la fuente de los fondos.
- 16.4. Si el Cliente realiza un depósito, la Compañía acreditará en la Cuenta de Operaciones correspondiente el importe correspondiente realmente recibido por la Compañía dentro de un Día Hábil después de que el monto se liquide en la cuenta bancaria de la Compañía.
- 16.5. Si los fondos enviados por el Cliente no se depositan en la Cuenta de Operaciones cuando se suponía que debían hacerlo, el Cliente deberá notificar a la Compañía y solicitar a esta que realice una investigación bancaria de la transferencia. El Cliente acepta que cualquier cargo de la investigación puede deducirse de su Cuenta de Operaciones o pagarse directamente al banco que realiza la investigación. El Cliente entiende y acepta que para realizar la investigación deberá proporcionar a la Compañía los documentos y certificados solicitados.
- 16.6. La Compañía afectará los retiros de fondos del Cliente cuando la Compañía reciba una solicitud relevante del Cliente en el método aceptado por la Compañía de vez en cuando.
- 16.7. Una vez que la Compañía reciba una instrucción del Cliente para retirar fondos de la Cuenta del Cliente, la Compañía procesará la solicitud del Cliente para retirar fondos dentro de los cinco días hábiles a partir del día en que se realizó la solicitud, si la solicitud del Cliente se recibe fuera del horario comercial normal, se contarán los cinco días hábiles contarán a partir del siguiente día hábil después de haber recibido la solicitud del cliente, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:
- la instrucción de retiro incluye toda la información necesaria.
 - la instrucción es realizar una transferencia a la cuenta de origen (ya sea una cuenta bancaria, una cuenta del sistema de pago, etc.) desde la cual se depositó originalmente el dinero en la Cuenta de Operaciones o, a solicitud del Cliente, a una cuenta bancaria que pertenece al Cliente. .
 - la cuenta donde se realizará la transferencia pertenece al Cliente.
 - al momento del pago:
 - el importe especificado en la instrucción de retiro (incluidos todos los cargos de pago) no excede el Saldo del Cliente (menos cualquier monto de crédito proporcionado por nosotros a la Cuenta de Operaciones del Cliente o bono no elegible para retiro cuando corresponda), en caso de que el Cliente no tenga Posiciones Abiertas ; o
 - El importe especificado en la instrucción de retiro (incluidos todos los cargos de pago) no excede el 80% del Saldo del Cliente (menos cualquier monto de crédito proporcionado por nosotros a la Cuenta de Operaciones del Cliente o Bono que no

sea elegible para retiro cuando corresponda), en caso de que el Cliente mantenga Posiciones abiertas.

- no existe ningún evento de Fuerza Mayor que impida a la Compañía efectuar el retiro.
- el Cliente está completamente verificado de acuerdo con las pautas de verificación establecidas en el sitio web y/o el presente Acuerdo y/o se ponen a su disposición por correo electrónico.

16.8. El Cliente reconoce y acepta que, cuando no se cumplan los requisitos descritos en el párrafo 16.7, la Compañía tendrá derecho a cancelar dicha solicitud de retiro y/o solicitar información/documentos adicionales. Se acuerda que si el cliente no proporciona a la Compañía la información solicitada dentro de una (1) semana a partir del día en que se realizó la solicitud, la Compañía tendrá derecho a cancelar dicha solicitud de retiro.

16.9. Se acuerda y entiende que los retiros sólo se verán afectados hacia el Cliente. La Compañía no realizará retiros a ningún otro tercero o cuenta anónima.

16.10. La forma en que le enviemos dinero quedará a nuestra absoluta discreción. La Compañía se reserva el derecho de rechazar una solicitud de retiro del Cliente que solicite un método de transferencia específico y la Compañía tiene el derecho de sugerir una alternativa.

16.11. Todos los cargos de pago y transferencia de terceros correrán a cargo del Cliente y la Compañía debitará estos cargos de la Cuenta de Operaciones correspondiente.

16.12. Es posible que se apliquen tarifas de retiro de vez en cuando dependiendo del Cliente o del tipo de Cuenta de operaciones. Las tarifas aplicables se pueden encontrar en el Sitio Web de la Compañía, en la sección Tarifas Generales.

16.13. Los errores cometidos por la Compañía durante la transferencia de fondos serán reembolsados al Cliente. Se entiende que si el Cliente proporciona instrucciones incorrectas para una transferencia; es posible que la Compañía no pueda corregir el error y que el Cliente tenga que soportar la pérdida.

16.14. Nos reservamos el derecho de solicitarle un reembolso si recibimos un reembolso de cualquier emisor de tarjeta de crédito o de su proveedor de método de pago alternativo, o un retiro de su banco o con respecto a cualquier otro método de pago, por cualquier motivo. Podemos obtener dicho reembolso cargando su Cuenta de Operaciones, deduciendo montos de pagos futuros que se le adeuden, cargando su tarjeta de crédito u obteniendo su reembolso por cualquier otro medio legal. Todos los cargos bancarios que surjan se deducirán de su Cuenta de Operaciones.

16.15. Si recibimos, por cualquier motivo, una disputa, reclamo y/o devolución de cargo del emisor de su tarjeta de crédito o de cualquier otro método de pago que utilice, usted reconoce que tenemos derecho a tomar cualquiera o todas las siguientes medidas, a nuestra discreción:

- cerrar inmediatamente cualquiera o todas sus Transacciones abiertas, ya sea con pérdida o ganancia, y debitar o acreditar, respectivamente, su Cuenta de Operaciones de conformidad con la Sección 19.2, con o sin previo aviso; y/o
- imponer inmediatamente restricciones en su Cuenta de Operaciones con o sin previo aviso, incluyendo: i) la restricción de realizar depósitos utilizando cualquier método de pago en su Cuenta de Operaciones, incluso en casos de llamadas de margen, ii) la restricción de solicitar retiros de su

Cuenta de Negociación, y iii) la restricción de apertura de nuevas posiciones en la Plataforma de Negociación; la duración de las restricciones se establecerá a discreción de la Compañía y/o

- Rescindir el presente Acuerdo y/o
- Imponer un cargo de «tarifa de investigación de USD 150» a su cuenta de operaciones al recibir el contracargo por parte de nuestro proveedor comercial para cubrir nuestros gastos de investigación, para demostrar que realizó el depósito y por la presente nos autoriza a cargar este importe a su cuenta de operaciones. o tarjeta de crédito.

17. Salvaguarda del dinero del cliente.

17.1. La Compañía colocará rápidamente cualquier dinero del Cliente que reciba en una o más cuentas segregadas con instituciones financieras confiables, como una institución de crédito o un banco.

17.2. Aunque la Compañía ejercerá la debida habilidad, cuidado y diligencia en la selección de la institución financiera, se entiende que existen circunstancias fuera del control de la Compañía y, por lo tanto, la Compañía no acepta ninguna responsabilidad por las pérdidas resultantes para el Cliente como consecuencia de la insolvencia o cualquier otro procedimiento análogo o quiebra de la entidad financiera donde se depositará el dinero del Cliente.

17.3. La institución financiera donde se guardará el dinero del Cliente puede estar dentro o fuera del EEE. Se entiende que el régimen legal y regulatorio que se aplica a cualquier institución financiera fuera del EEE será diferente del EEE. Por lo tanto, en caso de insolvencia o cualquier otro incumplimiento o precedente equivalente de esa persona, el dinero del Cliente puede recibir un trato diferente al que se aplicaría si el dinero se mantuviera en una Cuenta Segregada en un país del EEE.

17.4. La institución financiera a la que la Compañía transferirá el dinero del Cliente (según el párrafo 21.1) podrá mantenerlo en una cuenta general. Por lo tanto, en caso de insolvencia o cualquier otro procedimiento análogo en relación con esa institución financiera, la Compañía sólo podrá tener un reclamo sin garantía contra la institución financiera en nombre del Cliente, y el Cliente estará expuesto al riesgo de que el dinero recibido por la Compañía de la institución financiera es insuficiente para satisfacer las reclamaciones del Cliente.

17.5. Se entiende que la Compañía puede mantener dinero del Cliente y dinero de otros clientes en la misma cuenta (cuenta ómnibus).

17.6. La Compañía no rendirá cuentas al Cliente por las ganancias o intereses obtenidos sobre el dinero del Cliente (que no sean las ganancias obtenidas a través de operaciones de Transacción desde sus Cuentas de Operaciones según este Acuerdo) y el Cliente renuncia a todo derecho a recibir intereses.

17.7. La Compañía puede depositar el dinero del Cliente en depósitos a un día y podrá retener cualquier interés.

18. Compensación y Liquidación.

18.1. Si el importe total pagadero por el Cliente es igual al importe total pagadero por la Compañía, entonces automáticamente las obligaciones mutuas de realizar el pago se compensan y cancelan entre sí.

- 18.2. Si el importe total pagadero por una parte excede el importe total pagadero por la otra parte, entonces la parte con el importe total mayor pagará el exceso a la otra parte y todas las obligaciones de realizar el pago quedarán automáticamente satisfechas y liberadas.
- 18.3. La Compañía tiene el derecho de combinar todas o cualesquiera Cuentas de Cliente abiertas en nombre del Cliente y consolidar los Saldos en dichas cuentas y compensar dichos Saldos en caso de terminación del Acuerdo.

19. Cuentas de clientes inactivas e inactivas.

- 19.1. Tarifas de inactividad: Es posible que usted deba pagar tarifas en virtud del hecho de que la Plataforma de Operaciones se le proporciona continuamente para comerciar, independientemente de su uso real. Si no hay transacciones (depósitos, retiros o actividad comercial) en su Cuenta de Operaciones durante un período de al menos dos (2) meses o más, la Compañía se reserva el derecho de cobrar una tarifa mensual por inactividad en su Cuenta de Operaciones, a cambio de la provisión de la disponibilidad continua de su Cuenta de Operaciones. Usted acepta que es responsable y pagará la tarifa aplicable que se le notifique periódicamente y que podemos deducir dicha tarifa de cualquier fondo que tengamos en su nombre. La tarifa mensual por inactividad aumentará a medida que aumente el período total de inactividad. El programa de tarifas exacto se calculará de acuerdo con la denominación de la moneda de su Cuenta de Operaciones y se establece de la siguiente manera o según lo modifique la Compañía de vez en cuando y lo notifique al Cliente:

Periodo de inactividad	Tarifa mensual por inactividad de la Cuenta de Operaciones
0 a 30 días	0
Después de 30 días	100 USD (o equivalente, según la moneda de la cuenta)
Después de 60 días	250 USD (o equivalente, según la moneda de la cuenta)
Después de 180 días	500 USD (o equivalente, según la moneda de la cuenta)

- 19.2. Si la Cuenta de Operaciones está inactiva durante cuatro (4) años o más, y después de notificar al Cliente con sus últimos datos de contacto conocidos, la Compañía se reserva el derecho de cerrar la Cuenta de Operaciones y dejarla inactiva. El dinero en la cuenta inactiva permanecerá adeudado al Cliente y la Compañía creará y conservará registros y devolverá dichos fondos a solicitud del Cliente en cualquier momento posterior.
- 19.3. En caso de inactividad o inactividad, la compañía se reserva el derecho de cancelar cualquier bono no utilizado («activo»). Se aplicarán las condiciones establecidas en la política de Términos y Condiciones de Bonificación.

20. Enmiendas.

La Compañía se reserva el derecho de modificar sus políticas en cualquier momento haciéndolas públicas en su sitio web oficial. El cliente consiente y acepta que la última versión de cualquiera de la Documentación y/o Políticas será publicada en el sitio web oficial de la Compañía.

21. Inicio, Terminación y Resultados de la Terminación.

- 21.1. El Acuerdo entrará en vigor y comenzará a partir de la recepción por parte del Cliente de una notificación enviada por la Compañía informándole que ha sido aceptado como Cliente de la Compañía o que se le ha abierto una Cuenta de Operaciones.
- 21.2. Sin perjuicio de los derechos de la Compañía en virtud de este Acuerdo de rescindirlo inmediatamente sin previo aviso al Cliente, la Compañía puede rescindir este Acuerdo con efecto inmediato mediante notificación por escrito al Cliente con al menos siete (7) Días Hábiles. El Cliente tendrá derecho a rescindir este Acuerdo con efecto inmediato mediante notificación por escrito a la Compañía con al menos siete (7) días hábiles.
- 21.3. La rescisión por parte de cualquiera de las Partes no afectará ninguna obligación en la que ya haya incurrido cualquiera de las Partes ni ningún derecho u obligación legal que ya pueda haber surgido en virtud del Acuerdo o cualquier Transacción realizada en virtud del presente.
- 21.4. Tras la terminación de este Acuerdo, todos los importes pagaderos por el Cliente a la Compañía serán inmediatamente vencidos y pagaderos, incluidos (pero sin limitación) todos los costos pendientes y cualquier otro importe pagadero a la Compañía, cualquier cargo y gasto adicional incurrido o en el que incurra la Compañía como consecuencia de la terminación del Acuerdo.
- 21.5. Una vez enviada la notificación de terminación de este Acuerdo y antes de la fecha de terminación:
 - el Cliente tendrá la obligación de cerrar todas sus Posiciones Abiertas. Si no lo hace, al momento de la terminación, la Compañía cerrará cualquier Posición Abierta a los precios actuales;
 - la Compañía tendrá derecho a dejar de otorgar acceso al Cliente a las Plataformas o podrá limitar las funcionalidades que el Cliente puede usar en las Plataformas;
 - la Compañía tendrá derecho a negarse a aceptar nuevas Órdenes del Cliente.
 - la Compañía tendrá derecho a negarle al Cliente el retiro de dinero de la Cuenta de Operaciones y la Compañía se reserva el derecho de conservar los fondos del Cliente según sea necesario para cerrar posiciones que ya se hayan abierto y/o pagar cualquier obligación pendiente del Cliente en virtud del Acuerdo.
- 21.6. Tras la Terminación, cualquiera o todos los siguientes pueden aplicar:
 - La Compañía tiene el derecho de combinar cualquier Cuenta de Cliente del Cliente, consolidar los Saldos en dichas Cuentas de Cliente y compensar esos Saldos.
 - La Compañía tiene derecho a cerrar las Cuentas de Operaciones.

- La Compañía tiene derecho a convertir cualquier moneda en las Cuentas de Operaciones.
- La Compañía tiene derecho a cerrar las Posiciones Abiertas del Cliente.
- En ausencia de actividad ilegal o sospecha de actividad ilegal o fraude del Cliente o instrucciones de las autoridades pertinentes, si hay un Saldo a favor del Cliente, la Compañía (después de retener los importes que, a su absoluta discreción, considere apropiados con respecto a futuros pasivos) pagar dicho Saldo al Cliente tan pronto como sea razonablemente posible y proporcionarle una declaración que muestre cómo se llegó a ese Saldo y, cuando corresponda, instruir a cualquier Nominado y/o Custodio para que también pague los valores aplicables. Dichos fondos se entregarán de acuerdo con las Instrucciones del Cliente al Cliente. Se entiende que la Compañía afectará los pagos únicamente a una cuenta a nombre del Cliente. La Compañía tiene el derecho de negarse, a su discreción, a realizar pagos a treinta partes. En caso de que el Cliente no proporcione instrucciones, o no se pueda localizar al Cliente en su última dirección conocida, la Compañía enviará dichos fondos (a su exclusivo criterio) directamente a su cuenta bancaria según nos lo notifique o mediante un cheque, enviado por correo postal a la dirección registrada en sus Datos de Registro. Es responsabilidad del Cliente actualizar sus Datos de Registro, no teniendo la Compañía ninguna responsabilidad ante el Cliente por cualquier pérdida de dinero.

22. Evento de Incumplimiento.

22.1. Cada uno de los siguientes constituye un «Evento de Incumplimiento»:

- El incumplimiento por parte del Cliente de cualquier obligación debida a la Compañía.
- Si se presenta una solicitud de quiebra con respecto al Cliente (si el Cliente es un individuo), si una sociedad, con respecto a uno o más de los socios, o si una empresa, un síndico, un síndico, un síndico administrativo o un funcionario similar es designado, o si el Cliente llega a un acuerdo o convenio con los acreedores del Cliente o se inicia cualquier procedimiento similar o análogo a cualquiera de los anteriores con respecto al Cliente.
- El Cliente no puede pagar sus deudas cuando vencen.
- Cuando cualquier declaración o garantía hecha por el Cliente en el párrafo 28 sea o deje de ser cierta.
- El Cliente (si el Cliente es un individuo) fallece o es declarado ausente o sufre una enfermedad mental.
- Cualquier otra circunstancia en la que la Sociedad crea razonablemente que es necesario o deseable tomar alguna de las medidas establecidas en el párrafo 27.2. de este Acuerdo de Cliente.
- Una autoridad, organismo o tribunal regulador competente exige la acción establecida en el párrafo 27.2.
- El Cliente involucra a la Compañía en cualquier tipo de fraude o ilegalidad o incumplimiento de la Normativa Aplicable o corre el riesgo de involucrar a la Compañía en cualquier tipo de fraude o ilegalidad o incumplimiento de la Normativa Aplicable.
- En casos de violación material por parte del Cliente de los requisitos establecidos por la legislación de Seychelles u otros países, dicha materialidad será determinada de buena fe por la Compañía.
- Si la Compañía sospecha que el Cliente está involucrado en actividades de lavado de dinero, financiamiento del terrorismo, fraude con tarjetas u otras actividades delictivas.
- La Compañía sospecha razonablemente que el Cliente realizó una acción prohibida según lo establecido en los párrafos 2.13.-2.15, 4.2. y 4.4 de este Acuerdo con el Cliente.

- La Compañía sospecha razonablemente que el Cliente realizó operaciones abusivas.
- La Compañía sospecha razonablemente que el Cliente abrió la Cuenta del Cliente de manera fraudulenta.

22.2. Si ocurre un Evento de Incumplimiento, la Compañía puede, a su absoluta discreción, en cualquier momento y sin notificación previa por escrito, tomar una o más de las siguientes acciones:

- Rescindir este Acuerdo inmediatamente sin previo aviso al Cliente.
- Cancele cualquier posición abierta.
- Prohibir temporal o permanentemente el acceso a la Plataforma o suspender o prohibir cualquier función de la Plataforma.
- Rechazar o negarse a transmitir o ejecutar cualquier Orden del Cliente.
- Restringir la actividad comercial del Cliente.
- En caso de fraude, devuelva los fondos al propietario real o según las instrucciones de las autoridades policiales del país correspondiente.
- Cancelación de ganancias obtenidas mediante Operaciones Abusivas.
- Cancele inmediatamente todas las operaciones que fueron ejecutadas por el cliente.
- Empezar acciones legales por las pérdidas sufridas por la Compañía.

23. Representaciones y Garantías.

23.1. El Cliente garantiza y declara que:

- no está bajo ninguna discapacidad legal con respecto y no está sujeto a ninguna ley o regulación que impida su desempeño de acuerdo con este Acuerdo o cualquier Contrato o transacción contemplada por este Acuerdo.
- ha obtenido todos los consentimientos necesarios y tiene la autoridad para operar de acuerdo con este Acuerdo (y si el Cliente no es una persona individual, que está debidamente facultado y ha obtenido la autoridad corporativa o de otro tipo necesaria de conformidad con sus documentos constitucionales y organizativos);
- Las inversiones u otros activos suministrados por el Cliente para cualquier propósito estarán, sujeto a este Acuerdo, en todo momento libres de cualquier cargo, gravamen, prenda o gravamen y serán propiedad beneficiosa del Cliente.
- cumple con todas las leyes a las que está sujeto, incluidas, entre otras, todas las leyes y regulaciones fiscales, requisitos de control de cambios y requisitos de registro; y
- La información proporcionada por el Cliente a la Compañía es completa, precisa y no engañosa en ningún aspecto importante.

23.2. Las garantías y representaciones anteriores se considerarán repetidas cada vez que el Cliente en el futuro durante la duración de la relación con el cliente proporcione instrucciones a la Compañía.

24. Indemnización y Limitaciones de Responsabilidad.

24.1. El Cliente está obligado a compensar a la Compañía por todas las pérdidas, impuestos, gastos, costos y responsabilidades de cualquier tipo (presentes, futuros, contingentes o de otro tipo, incluidos los honorarios legales razonables) que la Compañía pueda sufrir o incurrir como resultado de o en conexión con:

- i el incumplimiento por parte del Cliente de este Acuerdo.
- ii La Compañía que celebra cualquier transacción o Contrato; o
- iii Que la Compañía tome cualquiera de las medidas que la Compañía tiene derecho a tomar en un EOD; a menos y en la medida únicamente en que dichas pérdidas, impuestos, gastos, costos y responsabilidades se sufran o incurran como resultado de negligencia grave o incumplimiento intencional de la Compañía.

24.2. Este derecho a compensación sobrevivirá a cualquier terminación de la relación con el Cliente.

24.3. Sin perjuicio de la Cláusula 4.0 la Compañía no será responsable de:

- cualquier pérdida (*incluidas pérdidas consecuentes y otras pérdidas indirectas*), gasto, costo o responsabilidad (*denominados en conjunto «Pérdida»*) sufrido o incurrido por el Cliente como resultado de o en conexión con la prestación de los Servicios a menos y en la medida en que dicha Pérdida se sufre o se incurre como resultado de negligencia grave o incumplimiento intencional de la Compañía;
- cualquier Pérdida debido a acciones tomadas por la Compañía de acuerdo con sus derechos bajo este Acuerdo, o;
- Cualquier pérdida consecuente u otra pérdida indirecta sufrida o incurrida por el Cliente, ya sea que surja de la negligencia de la Compañía o de otro modo.

24.4. Especialmente, el Cliente reconoce, reconoce y acepta que cualquier recomendación de mercado y cualquier información comunicada por la Compañía no constituye una oferta de compra o venta o la solicitud de una oferta para comprar o vender un Contrato y que dicha recomendación e información, aunque basada sobre información de fuentes que la Compañía considera confiables, puede basarse únicamente en la opinión de un corredor y que dicha información puede estar incompleta y puede no estar verificada ni ser verificable. La Compañía no hace ninguna representación ni garantía en cuanto a, y no será responsable de, la exactitud o integridad de cualquier información o recomendación comercial proporcionada al Cliente.

25. Descargos de Responsabilidad.

25.1. Nosotros, específicamente, no garantizamos que:

- la Plataforma de Operaciones cumplirá con sus requisitos individuales y, por lo tanto, es su responsabilidad garantizar que las instalaciones y funciones de la Plataforma de Negociación cumplan con sus requisitos.
- su equipo, software y conexiones de comunicación serán compatibles con el hardware y software que empleamos para proporcionar la Plataforma de Operaciones.

- el uso de la Plataforma de Operaciones será ininterrumpido, seguro o estará libre de errores y usted acepta que la existencia de errores o errores menores no constituirá un incumplimiento de este Acuerdo con el Cliente.
- podremos evitar interrupciones de terceros en el funcionamiento de la Plataforma de Operaciones.
- los errores se corregirán en la Plataforma de Operaciones; o
- Detectaremos todos los errores en la Plataforma Operaciones.

25.2. Usted reconoce que no controlamos la transferencia de datos a través de instalaciones de telecomunicaciones, incluido, entre otros, Internet, ni somos responsables de fallas, distorsiones o retrasos en la comunicación al realizar transacciones en línea (a través de Internet o un servicio móvil).

25.3. Usted reconoce que las operaciones que realiza en la Plataforma de Operaciones no se llevan a cabo en una Bolsa reconocida, sino que se realizan sin receta (OTC) y, como tales, pueden exponer al Cliente a mayores riesgos que las transacciones de bolsa reguladas.

25.4. Por la presente renunciamos además a cualquier responsabilidad o pérdida resultante de o relacionada con cualquier:

- interrupción de sus conexiones a Internet.
- pérdida o corrupción de cualquiera de sus datos o registros, ya sea almacenados en la Plataforma de Operaciones o no, o falta de copia de seguridad de los mismos.
- violaciones de seguridad que resulten en parte o en su totalidad de software de terceros o bienes o servicios de redes o de acciones o eventos fuera de nuestro control razonable.
- prestación de servicios relacionados con la seguridad que podamos proporcionar voluntariamente fuera del alcance del Acuerdo con el Cliente; y
- uso de la Plataforma de Operaciones que no cumpla estrictamente con el Acuerdo con el Cliente, o cualquier documentación técnica que le proporcionemos o pongamos a su disposición por cualquier otro medio, incluido, entre otros, en nuestro sitio web.
- cualquier incumplimiento por parte de la Compañía de cualquiera de sus obligaciones en virtud del Acuerdo como resultado de un Evento de Fuerza Mayor o cualquier otra causa fuera de su control.
- cualquier persona que obtenga sus Credenciales de Cuenta antes de que el Cliente informe a la Compañía sobre el uso indebido de las mismas.
- terceros no autorizados que tengan acceso a la información, incluidas direcciones electrónicas, comunicaciones electrónicas, datos personales y Credenciales de Cuenta cuando lo anterior se transmita entre las Partes o cualquier otra parte, utilizando Internet u otras instalaciones de comunicación de red, correo postal, teléfono o cualquier otro medio electrónico. medio.
- cualquiera de los riesgos del Aviso de Información sobre los Riesgos y Advertencias, que se encuentra en el Sitio Web de la Compañía.
- cualquier cambio en las tasas impositivas.
- cualquier acción o representación del Introdutor.

- el contenido, la exactitud, la precisión y la integridad de cualquier comunicación difundida mediante el uso de la Plataforma de Operaciones.
- cualquier acto u omisión (incluyendo negligencia y fraude) del Cliente.
- si confía en funciones como Trailing Stop, Expert Advisor y las Órdenes Stop Loss.
- la ocurrencia de Deslizamiento; y
- Se materializa el riesgo cambiario.

25.5. Con respecto a cualquier dato financiero u otra información que nosotros o cualquier proveedor de servicios externo le proporcionemos en relación con su uso de la Plataforma de Operaciones:

- Nosotros y dicho proveedor no somos responsables si dichos datos o información son inexactos o están incompletos en algún aspecto.
- Nosotros y dicho proveedor no somos responsables de ninguna acción que usted tome o no tome en base a dichos datos o información.
- utilizará dichos datos o información únicamente de acuerdo y para los fines establecidos en los Acuerdos del Cliente.
- dichos datos o información son propiedad nuestra y de terceros proveedores, según corresponda, y usted no retransmitirá, redistribuirá, publicará, divulgará o mostrará total o parcialmente dichos datos o información a terceros, excepto según lo exijan las regulaciones aplicables; y
- utilizará dichos datos o información únicamente de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables.

26. Limitación de responsabilidad.

26.1. No seremos responsables ante usted por ninguna pérdida, salvo en casos de negligencia grave, fraude o incumplimiento intencional por nuestra parte.

26.2. Sin perjuicio del párrafo 26.1, nuestra responsabilidad total hacia usted con respecto a todos los reclamos que surjan de o en conexión con el Acuerdo con el Cliente se limitará al importe total de los depósitos menos los retiros en su Cuenta de Operaciones.

26.3. Sujeto a los párrafos 26.1 y 26.2 de este Acuerdo con el Cliente, usted será responsable ante nosotros de:

- cualquier pérdida (ya sea directa o indirecta) de ingresos o ganancias.
- cualquier pérdida (ya sea directa o indirecta) de ahorros anticipados.
- cualquier pérdida (ya sea directa o indirecta) de buena voluntad o daño a la reputación.
- cualquier pérdida (ya sea directa o indirecta) de oportunidad de negocio o que surja de la interrupción del negocio.
- cualquier pérdida (ya sea directa o indirecta) de corrupción de datos.

- pérdidas o daños indirectos, consecuentes, incidentales, ejemplares, punitivos o especiales en cada caso que surjan de o en conexión con los Acuerdos con el Cliente, incluidos, entre otros, como resultado de incumplimiento de contrato, negligencia o cualquier otro agravio, según la ley o de otro modo, y independientemente de si cualquiera de las partes conocía o tenía motivos para conocer la posibilidad de la pérdida, lesión o daño en cuestión.
- 26.4. Nada en los Acuerdos con el Cliente excluirá, limitará o restringirá la responsabilidad de cualquiera de las Partes por muerte o lesiones personales resultantes de la negligencia de esa Parte (o de cualquier persona en su nombre) o cualquier otro asunto respecto del cual la responsabilidad no pueda limitarse según la ley aplicable.
- 26.5. Nada en este párrafo 26 excluirá, limitará o restringirá la responsabilidad de cualquiera de las Partes por fraude o tergiversación fraudulenta cometido por esa Parte (o cualquier persona en su nombre).
- 26.6. Nuestra responsabilidad, en la medida aplicable, por la infracción de derechos de propiedad intelectual de terceros se limitará a los incumplimientos con los derechos que subsisten en Seychelles.
- 26.7. Los Acuerdos con el Cliente establecen el alcance total de nuestras obligaciones y responsabilidades con respecto al suministro de la Plataforma de Operaciones. En particular, no existen condiciones, garantías, representaciones u otros términos, expresos o implícitos, que sean vinculantes para nosotros, excepto lo establecido específicamente en los Acuerdos con el Cliente. Cualquier condición, garantía, representación u otro término relacionado con el suministro de la Plataforma de Operaciones que de otro modo podría estar implícito o incorporado en los Acuerdos con el Cliente, o cualquier contrato colateral, ya sea por ley, derecho consuetudinario o de otro modo, queda excluido del presente. máxima extensión permitida por la ley.
- 26.8. No seremos responsables y estamos liberados de todos los reclamos y pérdidas que surjan de:
- cualquier acto u omisión por parte de cualquier persona que obtenga acceso a su Cuenta de Operaciones o a sus Credenciales de Cuenta, haya autorizado o no dicho acceso.
 - retraso, falla o error por su parte al implementar cualquier instrucción razonable que le hayamos proporcionado.
 - instrucciones inexactas o incompletas que haya recibido.
 - cualquier dependencia o uso por parte de usted o de cualquier otro tercero con acceso a su Cuenta de Operaciones de cualquier Información Financiera, ya sea para completar una Transacción en la Plataforma de Operaciones o para cualquier otro propósito.

27. Autoridad para Comerciar.

- 27.1. Por la presente, usted nos autoriza a actuar según cualquier instrucción dada o que parezca haber sido dada por usted en la Plataforma de Operaciones.
- 27.2. Tendremos derecho, y usted nos autoriza a confiar en cualquier comunicación o instrucción oral, electrónica o escrita que recibamos de usted. Usted acepta que:
- Una vez que haya iniciado sesión en la Plataforma de Operaciones después de ingresar las Credenciales de la cuenta, estamos autorizados a actuar según las instrucciones sin preguntar sobre la validez de las instrucciones y a considerar las instrucciones de fuerza y efecto similares como órdenes escritas realizadas por usted.

- Después de iniciar sesión en la Plataforma de Operaciones, nada de lo dispuesto en este párrafo nos obligará a verificar la validez de cada instrucción o las firmas antes de cada operación; y
- usted asumirá el riesgo de todas las instrucciones, ya sean autorizadas, no autorizadas, inadecuadas o fraudulentas, incluso si resulta que dichas instrucciones fueron proporcionadas sin su autorización. Usted deberá indemnizarnos y salvarnos de todas las pérdidas, costos, honorarios, daños, gastos, reclamos, demandas y responsabilidades de cualquier tipo que podamos sufrir o incurrir o que puedan presentarse contra nosotros, de cualquier manera relacionados con o que surjan de nuestra actuación, demora en la actuación o negativa a actuar según dichas instrucciones o información.

27.3. Sin perjuicio de lo anterior, no tendremos ninguna obligación de actuar de acuerdo con cualquier instrucción si creemos razonablemente que:

- la persona que dio tal instrucción actuaba excediendo su autoridad.
- actuar según dicha instrucción infringiría cualquier ley, norma, reglamento o los Acuerdos con el Cliente; o
- En el caso de que hayamos aceptado una oferta para realizar una Transacción que luego sospechemos que se encuentra dentro de los puntos (a) y (b) en virtud de este párrafo 27.3, podemos, a nuestra absoluta discreción, cerrar dicha Transacción al precio vigente en ese momento indicado en la Plataforma de Operaciones o tratar la Transacción como nula desde el principio.
- Nada en este párrafo se interpretará como una obligación de nuestra parte de preguntar sobre la autoridad de cualquier persona que pretenda representarlo.

27.4. Cualquier oferta para abrir o cerrar una Transacción (incluida una Orden) debe realizarla usted únicamente a través de la Plataforma de Operaciones. No se aceptarán ofertas escritas para abrir o cerrar una Transacción, incluidas ofertas enviadas por fax, correo electrónico o mensaje de texto.

27.5. Si recibimos una oferta para abrir o cerrar una Transacción que no sea de conformidad con el párrafo 27.4, podemos actuar según dicha oferta, a nuestra absoluta discreción; sin embargo, no seremos responsables de ninguna pérdida, daño o costo que usted sufra o incurra. que surja de cualquier error, retraso u omisión en nuestra actuación o negativa a actuar en dicha oferta.

28. Relación de las Partes.

Abrirá cada Transacción con nosotros como principal y no como agente de ninguna persona. Esto significa que, a menos que hayamos acordado lo contrario por escrito, lo trataremos como nuestro Cliente para todos los efectos y usted será directa y personalmente responsable de cumplir con sus obligaciones en virtud de cada Transacción realizada por usted. Si actúa en relación con otra persona o en nombre de ella, ya sea que nos identifique o no a esa persona, no aceptaremos a esa persona como cliente nuestro y no aceptaremos ninguna obligación hacia ella a menos que se acuerde específicamente lo contrario por escrito. .

29. Comunicación, Notificaciones Escritas y Lenguaje.

29.1. A menos que se establezca específicamente lo contrario en este Acuerdo, cualquier notificación, solicitud u otra comunicación (que no sean las Órdenes que se darán únicamente de conformidad con el párrafo 34.2 a continuación) que el Cliente deba entregar a la Compañía en virtud del Acuerdo se enviará a la dirección de la Compañía que figura a continuación (o a cualquier otra dirección que la Compañía pueda especificar de vez en cuando al Cliente para este propósito) por correo electrónico, fax, correo postal si se publica en Seychelles, o correo aéreo si se publica fuera de Seychelles, o

servicio de mensajería comercial y será se considerará entregado únicamente cuando sea efectivamente recibido por la Compañía en los datos de contacto que aparecen en la primera página.

- 29.2. Se acuerda y entiende que las Órdenes se realizarán en la Plataforma de Operaciones y no se comunicarán a la Compañía por ningún otro medio. Sólo cuando la Plataforma no esté operativa se podrán realizar Órdenes vía telefónica.
- 29.3. Para comunicarse con el Cliente, la Compañía podrá utilizar cualquiera de los siguientes métodos: correo electrónico, correo interno de la Plataforma, transmisión por fax, teléfono, correo postal, servicio de mensajería comercial, correo aéreo o el sitio web de la Compañía.
- 29.4. La Compañía se pondrá en contacto con el Cliente a través de los datos de contacto que figuran en sus Datos de Registro. Por lo tanto, el Cliente tiene la obligación de notificar a la Compañía inmediatamente cualquier cambio en los datos de contacto del Cliente.
- 29.5. Los siguientes métodos de comunicación se consideran Notificación escrita de la Compañía al Cliente: correo electrónico, correo interno de la Plataforma, transmisión por fax, correo postal, servicio de mensajería comercial, correo aéreo o el sitio web de la Compañía. Los siguientes métodos de comunicación se consideran Notificación escrita del Cliente a la Compañía: correo electrónico, transmisión por fax, correo postal, servicio de mensajería comercial o correo aéreo.
- 29.6. Cualquier comunicación enviada al Cliente (documentos, avisos, confirmaciones, declaraciones, informes, etc.) se considerará recibida:
- Si se envía por correo electrónico, dentro de una hora después de enviarlo por correo electrónico y siempre que el correo electrónico haya salido del panorama de la Compañía.
 - Si se envía por correo interno de la Plataforma, inmediatamente después de enviarlo.
 - Si se envía mediante transmisión por fax, al recibir el remitente un informe de transmisión desde su máquina de fax que confirme la recepción del mensaje por la máquina de fax del destinatario.
 - Si se envía por teléfono una vez finalizada la conversación telefónica.
 - Si se envía por correo postal, siete (7) días naturales después de su envío.
 - Si se envía mediante servicio de mensajería comercial, en la fecha de firma del documento al recibir dicha notificación.
 - Si se envían por correo aéreo, ocho (8) Días Hábiles después de la fecha de su envío.
 - Si se publica en la página web de la compañía, dentro de la hora siguiente a su publicación
- 29.7. El Idioma en el que el Cliente podrá comunicarse con la Compañía es el inglés, que es el idioma oficial de la Compañía. De vez en cuando, la Compañía puede contratar personal que hable el idioma nativo del Cliente, en cuyo caso al Cliente puede resultarle más conveniente comunicarse con la Compañía en ese idioma. Sin embargo, se aclara que todos los documentos e información proporcionada por la Compañía estarán en inglés. La traducción o la información proporcionada en idiomas distintos del inglés tiene fines informativos únicamente y no vincula a la Compañía ni tiene ningún efecto legal alguno, la Compañía no tiene ninguna responsabilidad con respecto a la exactitud de la información contenida en el mismo y el Cliente también debe consultar el idioma inglés. versión y el sitio web para obtener información sobre la Compañía y sus políticas.

30. Misceláneas.

- 30.1. Este Acuerdo con el Cliente, junto con la Política de Mejor Ejecución, la Política de Quejas, la Política de Privacidad, la Política de Información sobre los Riesgos y la Política General de Tarifas que se encuentran en el Sitio Web (en conjunto, el «Acuerdo»), según sus modificaciones periódicas, establecen los términos bajo los cuales la Compañía ofrecerá Servicios al Cliente y regirá la relación entre las Partes. Al solicitar a la Compañía la apertura de una Cuenta de Operaciones, el Cliente acepta los términos y condiciones del Acuerdo.
- 30.2. El Acuerdo con el Cliente establece el acuerdo completo y el entendimiento entre las partes con respecto a los asuntos tratados en ellos. Reemplazan cualquier acuerdo o entendimiento previo entre usted y nosotros con respecto a su objeto.
- 30.3. Usted declara y acepta que al celebrar el Acuerdo con el Cliente no confía ni tendrá ningún recurso con respecto a ninguna declaración, representación, garantía o entendimiento (ya sea negligente o inocente) de cualquier persona (ya sea parte de los Acuerdos con el Cliente o no) distintos de los expresamente establecidos en el Acuerdo con el Cliente.
- 30.4. Divisibilidad. Si cualquier parte de este Acuerdo es considerada por cualquier Tribunal de jurisdicción competente como inaplicable o ilegal o contraviene cualquier regla, regulación o ley de cualquier Mercado o regulador, esa parte se considerará excluida de este Acuerdo desde el inicio, y este Acuerdo se interpretará y aplicará como si la disposición nunca hubiera sido incluida y la legalidad o aplicabilidad de las disposiciones restantes del Acuerdo o la legalidad, validez o aplicabilidad de esta disposición de acuerdo con la ley y/o regulación de cualquier otro jurisdicción, no se verá afectada.
- 30.5. **Exención.** Cualquier falta de ejercicio o cualquier retraso en el ejercicio de un derecho o recurso proporcionado por el Acuerdo con el Cliente no constituirá una renuncia al derecho o recurso ni una renuncia a cualquier otro derecho o recurso. Una renuncia a un incumplimiento de cualquiera de los términos del Acuerdo con el Cliente no constituirá una renuncia a cualquier otro incumplimiento y no afectará los demás términos del Acuerdo con el cliente.
- 30.6. Los derechos y recursos previstos en el Acuerdo con el Cliente son acumulativos y (salvo que se disponga lo contrario en los Acuerdos con el Cliente) no son exclusivos de ningún derecho o recurso previsto por ley o equidad.
- 30.7. **Asignación.** No puede ceder ni transferir ninguno de sus derechos ni delegar ninguna de sus obligaciones en virtud de los Acuerdos del Cliente, ya sea por aplicación de la ley o de otro modo, ya sea de forma permanente o temporal a un tercero sin nuestro consentimiento previo por escrito.
- 30.8. Usted reconoce y acepta que podemos ceder nuestros derechos u obligaciones en virtud del Acuerdo con el Cliente o el Acuerdo completo a un sucesor de todo o sustancialmente todos nuestros negocios o activos sin consentimiento previo por escrito, pero sujeto a proporcionar un aviso por escrito previo a los cinco (5) días hábiles. A usted. La Compañía puede vender, transferir o compartir de otro modo algunos o todos sus activos, incluidos, entre otros, sus Datos de Registro, información personal y Registro de Datos, en relación con una fusión, adquisición, reorganización o venta de todas o sustancialmente todas nuestras acciones o activos. , o en caso de nuestra quiebra y también podemos

transferir el dinero de su cliente en las mismas circunstancias.

- 30.9. Sin perjuicio de lo anterior, usted reconoce y acepta que podemos ceder nuestros derechos u obligaciones según los Acuerdos con el Cliente o el Acuerdo completo, a nuestro exclusivo criterio, a cualquier otra empresa miembro autorizada de nuestro grupo, sin consentimiento previo por escrito, pero sujeto a proporcionar Notificación por escrito enviada al menos cinco (5) días hábiles antes. La Compañía puede vender, transferir o compartir de otro modo algunos o todos sus activos, incluidos, entre otros, sus Datos de registro, información personal y Datos de registro, en relación con dicha cesión/transferencia y también puede transferir el dinero de su cliente en las mismas circunstancias.
- 30.10. **Introductor.** En los casos en que el Cliente conozca la Compañía a través de una tercera persona, como un presentador comercial o una red de asociados que realice marketing para la Compañía (ambos llamados «Presentador»), el Cliente reconoce que la Compañía no es responsable de la conducta. y/o representaciones del Introducutor y la Compañía no está obligada por ningún acuerdo separado celebrado entre el Cliente y el Introducutor. También se deja claro que los Introducutores no están autorizados a obligar a la Compañía de ninguna manera, a ofrecer crédito en nombre de la Compañía, a ofrecer garantías contra pérdidas, a ofrecer servicios de inversión o asesoramiento legal, de inversión o fiscal en nombre de la Compañía.
- 30.11. El Cliente reconoce y confirma que la Compañía puede pagarle al Introducutor una tarifa. Si se aplican dichas tarifas, serán reveladas al Cliente de acuerdo con la Normativa Aplicable.
- 30.12. **Ley aplicable y jurisdicción.** La interpretación, construcción, efecto y aplicabilidad de los Acuerdos del Cliente se regirán por las Leyes de Seychelles, y usted y nosotros aceptamos someternos a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Seychelles para la determinación de disputas. Usted acepta que todas las Transacciones realizadas en la Plataforma de Operaciones se rigen por las Leyes de Seychelles, independientemente de la ubicación del Usuario Registrado.

31. Propiedad Intelectual

- 31.1. Usted reconoce que todos los Derechos de Propiedad Intelectual en la Plataforma Operaciones son de nuestra propiedad o de nuestros licenciantes.
- 31.2. No se le permite:
- copiar, grabar, editar, alterar o traducir cualquier parte de la Plataforma de Operaciones o sección de la Plataforma de Operaciones. Esto incluirá, entre otros, no eliminar, editar o interferir de otro modo (o intentar eliminar, editar o interferir de otro modo) con cualquier nombre, marca, logotipo o marca en la Plataforma de Operaciones.
 - realizar ingeniería inversa, desensamblar o intentar derivar el código fuente para la Plataforma de Negociación en su totalidad o en parte, excepto en la medida expresamente permitida por la ley; y
 - de ninguna manera dañará o perjudicará cualquiera de nuestros Derechos de propiedad intelectual y hará todo lo posible para proteger nuestros Derechos de propiedad intelectual contra infracciones por parte de terceros.

31.3. La Plataforma de Operaciones, todas las copias y cualquier trabajo derivado de la misma (por quienquiera que la haya creado), el fondo de comercio asociado y cualquier Derecho de Propiedad Intelectual en la Plataforma de Operaciones, son y seguirán siendo propiedad exclusiva de nosotros o de nuestros licenciantes. Excepto por la licencia otorgada en el párrafo 2.2 de este Acuerdo de Cliente, no se le otorga ni le transmite ninguna otra licencia, derecho o interés en cualquier fondo de comercio o Derecho de Propiedad Intelectual en la Plataforma de Operaciones o cualquier parte o trabajo derivado de la misma.

31.4. A menos que esté expresamente permitido en este Acuerdo, usted no deberá:

- ceder, sublicenciar, transferir, pignorar, arrendar, alquilar, distribuir o compartir la Plataforma de Negociación o cualquier derecho sobre la misma en virtud de los Acuerdos del Cliente.
- separar cualquier componente de la Plataforma de Operaciones, o utilizar por separado cualquier componente de la misma en cualquier equipo, maquinaria, hardware o sistema.
- descompilar, desensamblar, compilar de manera inversa, realizar ingeniería inversa, crear trabajos derivados o reproducir (que no sea una copia únicamente con fines de respaldo y archivo) la Plataforma de Operaciones o cualquiera de sus partes.
- eliminar o destruir cualquier marca o leyenda de propiedad colocada o contenida en la Plataforma de Operaciones.
- Desarrollar métodos para permitir que partes no autorizadas utilicen la Plataforma de Operaciones.
- intentar reconstruir o descubrir cualquier código fuente, ideas subyacentes, algoritmos, formatos de archivos o interfaces de programación o interoperabilidad de la Plataforma de Operaciones por cualquier medio.
- proporcionar, arrendar, prestar, utilizar para fines de tiempo compartido o de oficina de servicios, o utilizar o permitir que otros utilicen la Plataforma de Negociación en beneficio de terceros.
- solucionar cualquier limitación técnica en la Plataforma de Operaciones o utilizar cualquier herramienta para habilitar características o funcionalidades que de otro modo estarían deshabilitadas en la Plataforma de Operaciones.
- utilizar procesos y funciones similares para desarrollar características o funciones competitivas con la Plataforma de Operaciones.
- utilizar la Plataforma de Operaciones o cualquier Dato Financiero para realizar actividades fraudulentas, inapropiadas o ilegales, incluida, entre otras, la suplantación de identidad engañosa;
- permitir o alentar a cualquier tercero a realizar cualquiera de las acciones anteriores.

32. Quejas y Disputas

32.1. Si el Cliente desea presentar una queja, debe seguir los procedimientos de la Compañía, que se pueden encontrar en quejas@modmountltd.com

32.2. Si surge una situación que no esté expresamente cubierta por este Acuerdo, las Partes acuerdan intentar resolver el asunto sobre la base de la buena fe y la equidad y tomando medidas que sean consistentes con la práctica del mercado.

32.3. El derecho del Cliente a emprender acciones legales no se ve afectado por la existencia o el uso de cualquiera de los procedimientos de quejas mencionados anteriormente.

33. Múltiples titulares de cuentas.

33.1. Cuando el Cliente esté compuesto por dos o más personas, las responsabilidades y obligaciones en virtud del Acuerdo serán conjuntas y solidarias. Cualquier advertencia u otro aviso dado a una de las personas que forman el Cliente se considerará entregado a todas las personas que forman el Cliente. Cualquier Orden dada por una de las personas que forman el Cliente se considerará dada por todas las personas que forman el Cliente.

33.2. En caso de muerte o incapacidad mental de una de las personas que forman el Cliente, todos los fondos en poder de la Compañía o su Nominado serán para beneficio y por orden de los sobrevivientes y todas las obligaciones y responsabilidades adeudadas a la Compañía serán adeudados por dichos sobrevivientes.

34. Incentivos y Conflictos de Intereses.

34.1. Se entiende que al celebrar el Acuerdo con el Cliente, usted acepta que la Compañía sea, sin excepción, el lugar de ejecución de todas las órdenes y actúe como principal y no como agente en nombre del Cliente; Contractualmente, la Compañía es la única contraparte de las operaciones del Cliente y cualquier ejecución de órdenes se realiza en nombre de la Compañía.

34.2. Al promover y comercializar nuestros servicios, podemos contratar afiliados. Las actividades de dichos afiliados tienen como único objetivo presentarnos a usted como cliente potencial. No están autorizados a ofrecerle ningún tipo de asesoramiento de inversión, asesoramiento legal, incentivo, recomendación o gestión de cartera ni a manejar ninguno de sus fondos o efectivo. Por la presente se informa al Cliente que la Compañía paga a los afiliados mencionados anteriormente comisiones fijas por referencia y/o comisiones variables calculadas como porcentaje de los depósitos y/o volumen de Órdenes de los clientes referidos. Para obtener más detalles sobre estas comisiones, puede ponerse en contacto con la Compañía y la Compañía se compromete a proporcionar las aclaraciones pertinentes.

34.3. La Compañía tomará medidas razonables para garantizar que ni ella ni ninguno de sus empleados o agentes ofrezcan, otorguen, soliciten o acepten ningún incentivo que pueda entrar en conflicto con los deberes que deben a sus clientes.

Apéndice 1 – FX y otros TÉRMINOS DE COMERCIO CON CFD

1. Alcance

Este Apéndice 1 se aplica únicamente a aquellos Clientes que negocian con Instrumentos Financieros de Contratos por Diferencias para todo tipo de Activos Subyacentes disponibles con la Compañía de vez en cuando, como Pares de Divisas (para Contratos FX), Índices de Acciones, Metales básicos o preciosos, Forwards, Materias Primas, Acciones, Índices de Acciones y Futuros. Aunque el término FX/Contrato FX es un tipo de contrato por diferencia, se menciona por separado para referirse al tipo de CFD donde el activo subyacente es un par de divisas.

2. Apertura y cierre de Órdenes/Transacciones

1. Para abrir una Transacción en FX y otros CFD en la Plataforma de Operaciones, debe abrir una Compra o una Venta, al precio cotizado por la Plataforma de Operaciones en el momento de dicha Transacción. Para cerrar una Transacción, debe ofrecer vender (en el caso de una Compra) o comprar (en el caso de una Venta) el Activo Subyacente cubierto por dicha Transacción abierta, al precio cotizado por la Plataforma de Operaciones al momento de dicha oferta de cierre. Las Transacciones o posiciones abiertas no se pueden transferir a otros proveedores de divisas y CFD ni a sus plataformas. Los detalles completos de nuestra Política de ejecución de órdenes se pueden encontrar en el sitio web.
2. La Plataforma de Operaciones proporcionará una cotización de Compra y una cotización de Venta para cada Activo Subyacente negociado en la Plataforma de Operaciones. Usted reconoce que al abrir una Compra o cerrar una Venta, solo podrá hacerlo al precio cotizado por la Plataforma de Operaciones para comprar dicho Activo Subyacente. Además, reconoce que al abrir una Venta o cerrar una Compra, solo podrá hacerlo al precio cotizado por la Plataforma de Operaciones para dicho Activo Subyacente.
3. En la Plataforma de Operaciones, usted tendrá derecho a hacer una oferta para abrir una Transacción al mejor precio disponible en la Plataforma de Operaciones («Orden de Mercado») en el momento de abrir dicha Transacción, a menos que especifique un precio particular en el cual hacer una oferta para abrir una Transacción («Orden Limitada»). Con respecto a una Orden de Mercado, es posible que el precio al que se completa una Transacción no siempre sea el tipo exacto que se muestra cuando se envía la orden. Usted acepta que su oferta para abrir una Orden de Mercado puede aceptarse a un precio más bajo o más alto que el precio indicado por usted en su Orden de Mercado, dentro de un cierto rango especificado en la Plataforma de Operaciones de vez en cuando. Si elige abrir una Orden de Mercado, su oferta será aceptada al mejor precio posible ofrecido en la Plataforma de Operaciones.
4. Con respecto a una orden limitada, es posible que el precio al que se completa una transacción no siempre sea el tipo exacto que se muestra cuando se envía la orden. Usted acepta que su oferta para abrir una Orden limitada puede aceptarse a un precio más bajo si es una compra, o a un precio más alto si es una venta, que el precio indicado por usted en su Orden Límite tal como se especifica en la Plataforma de Operaciones de vez en cuando. Si ofrece abrir una orden limitada, su oferta puede ser aceptada al precio indicado por usted en su oferta. En cualquier momento antes de la aceptación de una Orden limitada, usted puede cancelar la Orden limitada sin ninguna responsabilidad adicional. Si elige abrir una orden limitada, su oferta será aceptada al mejor precio posible ofrecido en la Plataforma de Operaciones.

5. Las órdenes se pueden realizar y (si se permite) cambiar dentro del Horario de Operaciones para cada tipo de divisas y otros CFD que aparecen en el sitio web de la Compañía, según las modificaciones que la Compañía realice periódicamente. El Cliente acepta que las Órdenes para abrir una posición si son aceptadas por la Compañía fuera del Horario de Operaciones pueden no poder ejecutarse si el mercado no opera al precio estipulado una vez que comienza el Horario de negociación.
6. Las Órdenes pendientes, no ejecutadas, permanecerán efectivas hasta la siguiente sesión de negociación (según corresponda). Todas las posiciones al contado abiertas se transferirán al siguiente Día Hábil al cierre de operaciones en el Mercado Subyacente correspondiente, sujeto a los derechos de la Compañía a cerrar la posición al contado abierta. Cualquier posición a plazo abierta se transferirá al vencimiento del período correspondiente al siguiente período relevante, sujeto a los derechos de la Compañía a cerrar la posición a plazo abierta.
7. Las Órdenes de Mercado no ejecutadas por no existir volumen suficiente para ejecutarlas, no permanecerán efectivas y serán canceladas.
8. Los pedidos serán válidos de acuerdo con el tipo y el momento del pedido dado, según lo especificado por el Cliente. Si no se especifica el tiempo de validez de la Orden, ésta tendrá una duración indefinida. Sin embargo, la Compañía puede eliminar una o todas las órdenes pendientes si el patrimonio de la Cuenta de Operaciones llega a cero.
9. El Cliente podrá eliminar las órdenes antes de su ejecución.
10. Las órdenes Stop Loss y Take Profit se pueden cambiar siempre que tengan una distancia mayor que un nivel específico (dependiendo del símbolo comercial).
11. El Cliente puede cambiar la fecha de vencimiento de las Órdenes Pendientes o eliminar o modificar una Orden Pendiente antes de que se ejecute. Para cambiar el vencimiento, el Cliente deberá cancelar la Orden y realizar una nueva.
12. Las órdenes de divisas y otras órdenes de CFD sobre divisas se ejecutan de la siguiente manera:
 - Las órdenes Take Profit (T/P) se ejecutan a los precios indicados.
 - Las órdenes Stop Loss (S/L) se ejecutan a los primeros precios de mercado.
 - Las órdenes Stop Loss (S/L) establecidas para posiciones de bloqueo se ejecutan al primer precio del mercado.
 - Las órdenes limitadas se ejecutan a los precios indicados.
 - Las órdenes Buy Stop y Sell Stop para la apertura de posiciones se ejecutan al primer precio del mercado.
13. El Cliente reconoce y acepta que debido a la volatilidad del mercado y factores fuera de su control, la Compañía no puede garantizar que una Orden se ejecutará al nivel especificado en la Orden del Cliente; por ejemplo, una Orden puede cerrarse a un precio peor que el original, especificado por el Cliente en dicha Orden. En tal caso, la Compañía cerrará la Transacción al siguiente mejor precio. Por ejemplo, con respecto a un Cierre con Pérdida, en el caso de una Compra para cerrar, el precio de un Instrumento subyacente a dicha Orden puede aumentar repentinamente por encima del precio de Cierre con Pérdida, sin llegar nunca a alcanzar dicho precio. En el caso de una Venta para cerrar,

el precio de un Instrumento subyacente a dicha Orden puede disminuir repentinamente por debajo del precio de Cierre con Pérdida, sin llegar nunca a alcanzar dicho precio.

14. Con respecto a un Cierre con Ganancia donde el precio de un Activo Subyacente se mueve en beneficio del Cliente (por ejemplo, si el precio baja con las Compras del Cliente o el precio sube como las Ventas del Cliente), el Cliente acepta que la Compañía puede transmitir dicha mejora de precio al Cliente.
15. En caso de que la Compañía no pueda proceder con una Orden, con respecto al precio o tamaño u otro motivo, la Compañía no enviará una nueva cotización al Cliente (con el precio que está dispuesto a negociar hasta que el precio del Cliente pregunta está disponible). La Orden será rechazada y el Cliente deberá realizar otra Orden.

3. Detención y Límites

Podemos, a nuestro exclusivo criterio, permitirle especificar un precio de cierre para una Transacción a través de una orden de «Cierre con pérdida» y «Cierre con ganancia», sujeto siempre a los términos de los Acuerdos del Cliente y a cualquier otro término y condición que podamos implementar de vez en cuando.

1. Tras su oferta y nuestra aceptación de su Orden, por la presente nos autoriza a cerrar la Transacción al precio de «Cierre con pérdida» o al precio de «Cierre con ganancia», según corresponda, y según lo acordado en la Orden, sin enviarle más instrucciones o notificaciones a usted. Podemos, a nuestro exclusivo criterio, cerrar la Transacción cuando el precio cotizado por nosotros en la Plataforma de Operaciones iguale o exceda el precio aceptado por nosotros para dicha Orden. Usted reconoce que no se nos exigirá cerrar ninguna Transacción si no cumple con alguno de los factores establecidos en el párrafo 15.14 de este Acuerdo con el Cliente.

2. Podemos, a nuestro exclusivo criterio, permitirle solicitar la apertura o el cierre de una Transacción, incluida una Orden de «Cierre con pérdida» y «Cierre con ganancia», dentro de un período de tiempo específico determinado por usted. Si hemos aceptado dicha solicitud, podremos, a nuestro exclusivo criterio, cerrar la Transacción dentro de dicho período de tiempo específico. Usted reconoce y acepta que no estaremos obligados a cerrar dicha Transacción fuera de dicho período de tiempo específico o que no cumpla con otras limitaciones acordadas con respecto a dicha Transacción.

3. Podemos, a nuestro exclusivo criterio, aceptar una oferta para colocar un Trailing Stop en relación con un "Cierre con pérdida". Usted reconoce que el nivel de precio original establecido en un Cierre con pérdida puede modificarse a medida que el mercado en la Plataforma de Operaciones se mueva a su favor. Mientras su «Cierre con pérdida» sigue vigente, usted acepta que cada cambio en el mercado de al menos una centésima de punto porcentual (denominado «Píps» en la Plataforma de Operaciones) a su favor constituirá una nueva oferta. por usted para elevar el nivel de su «Cierre con pérdida» final en una centésima de punto porcentual. Los cambios en un Pip se redondearán al valor absoluto más cercano en su moneda base según su país de origen, como se especificará en la Plataforma de Operaciones.

4. Usted reconoce y acepta que debido a la volatilidad del mercado y a factores fuera de nuestro control, no podemos garantizar que una Orden se ejecute al nivel especificado en su Orden; por ejemplo, una Orden puede cerrarse a un precio peor que el especificado originalmente por usted. en tal Orden. En tal caso, cerraremos la Transacción al siguiente mejor precio. Por ejemplo, con respecto a un Cierre con Pérdida, en el caso de una Compra, el precio de un Activo Subyacente a dicha Orden puede disminuir repentinamente por debajo del precio de Cierre con Pérdida, sin llegar

nunca a alcanzar dicho precio. En el caso de una Venta, el precio de un Activo Subyacente a dicha Orden puede aumentar repentinamente por encima del precio de Cierre con pérdida, sin llegar nunca a alcanzar dicho precio.

5. Con respecto a un cierre con ganancias en el que el precio de un activo subyacente se mueve a su favor (por ejemplo, si el precio baja cuando compra o el precio sube cuando vende), usted acepta que podemos (pero no tenemos a) transmitirle dicha mejora de precio. Por ejemplo, en el caso de una Compra, el precio de un Activo Subyacente a dicha Orden puede aumentar repentinamente por encima del precio de Cierre con ganancia, sin llegar nunca a alcanzar dicho precio. En el caso de una Venta, el precio de un Activo Subyacente a dicha Orden puede disminuir repentinamente por debajo del precio de Cierre con ganancia, sin llegar nunca a alcanzar dicho precio.

6. El Cliente acepta que realizar una Orden Stop Loss no necesariamente limitará las pérdidas a las cantidades previstas, porque las condiciones del mercado pueden hacer imposible ejecutar dicha Orden al precio estipulado y la Compañía no asume responsabilidad alguna.

7. La Compañía puede, a su entera discreción, aceptar la oferta del Cliente de colocar una Orden de Suspensión Garantizada a un precio exacto determinado por el Cliente. Las Órdenes de Suspensión Garantizadas solo están disponibles para determinados activos subyacentes, como se indica en la pestaña de detalles de un activo subyacente. Si la Compañía acepta una Suspensión Garantizada en una nueva Orden, la Compañía garantiza que cuando su precio de oferta u oferta alcance o supere el precio de cierre con pérdida especificado por el Cliente, la Compañía cerrará la posición abierta del Cliente exactamente al precio que el Cliente especifica en la Orden de Suspensión de Garantía. Una Posición Abierta se puede cerrar de acuerdo con los Acuerdos del Cliente antes de alcanzar el nivel de precio de la Orden de Suspensión Garantizada.

8. Una Orden de Suspensión Garantizada está sujeta a las siguientes condiciones adicionales:

- a. Una Orden de Suspensión Garantizada solo se puede solicitar en una orden nueva y solo está disponible en condiciones de cierre con pérdida.
- b. Una Orden de Suspensión Garantizada se puede activar o editar solo cuando hay operaciones y un activo subyacente elegible está disponible en la Plataforma de Operaciones;
- c. Una vez que la Compañía acepta una Orden de Suspensión Garantizada, no se puede eliminar; solo se puede cambiar el precio.
- d. Una Orden de Suspensión Garantizada debe colocarse a una distancia mínima (según lo determine la Compañía) del precio actual del Activo Subyacente cotizado por la Compañía.
- e. Como la Compañía garantiza el precio de cierre, el diferencial se ajusta por el cargo adicional al realizar la Orden de Suspensión Garantizada. El diferencial ajustado se muestra en la pestaña de detalles del Activo Subyacente para cada Activo Subyacente elegible en el momento en que se coloca la Orden de Suspensión Garantizada.
- f. El Cliente acepta que las operaciones comerciales que utilizan funciones adicionales de la Terminal Comercial del Cliente, como Trailing Stop y/o Asesor Experto, se ejecutan completamente bajo la responsabilidad del Cliente, ya que dependen directamente de su terminal comercial y la Compañía no asume responsabilidad alguna.

4. Premium (o Swaps)

1. Cualquier Transacción abierta que usted realice al final del día de negociación del Mercado Subyacente o durante el fin de semana cuando el Mercado Subyacente correspondiente esté cerrado, se transferirá automáticamente al siguiente día hábil para evitar un cierre automático. Usted reconoce que al pasar dichas Transacciones al siguiente Día Hábil, se agregará o restará una Prima de su Cuenta con respecto a dicha Transacción («Rolling»). El monto de la Prima es un porcentaje constante del valor de la posición y se basa en una serie de factores que incluyen, entre otros, si la transacción es una compra o una venta, tasas de interés, diferenciales de activos subyacentes, fluctuaciones diarias de precios y otros factores económicos y relacionados con el mercado. La Prima de cada Activo Subyacente se muestra en el enlace «detalles» de cada Activo Subyacente específico en la Plataforma de Operaciones.
2. Al decidir si abrir una Transacción para un Activo Subyacente específico, usted reconoce que conoce la Prima.
3. Por la presente, usted nos autoriza a agregar o restar la Prima a o desde su Cuenta de Operaciones para cualquier Transacción abierta que haya acumulado una Prima, de acuerdo con la tasa aplicable a la misma, cada día en el momento de cobro especificado en la Plataforma de Operaciones para cada Subyacente individual. Activo, según corresponda.

5. Transacciones con Vencimiento y Reinversión

1. Podemos, a nuestro exclusivo y absoluto criterio, establecer una Fecha y Hora de Vencimiento para un Instrumento específico.
2. En caso de que establezcamos una Fecha de Vencimiento para un Activo Subyacente específico, se mostrará en la Plataforma de Negociación en el enlace de detalles de cada Activo Subyacente. Es su responsabilidad informarse de la fecha y hora de vencimiento.
3. Para los contratos de futuros en nuestra Plataforma de Operaciones, podemos, a nuestra absoluta discreción, establecer una renovación automática para el siguiente contrato negociable. Las fechas de renovación son únicas para cada tipo de contrato que se negocia, varían en duración y se notifican a los clientes. Cuando se produce un Rollover automático, la posición original permanecerá abierta y continuará operando en el siguiente contrato. En estos casos, se realizará un ajuste a su patrimonio para reflejar la diferencia entre la tarifa del contrato vencido y la tarifa del nuevo contrato. Los clientes con posiciones abiertas que no deseen que sus posiciones se transfieran al siguiente contrato deben cerrarlas antes de la renovación programada.

Podemos, a nuestro exclusivo y absoluto criterio, con respecto a un Instrumento que tiene una Rollover automática, eliminar la Rollover automática y retrasar una Fecha de Vencimiento. Tal cambio afectará tanto a los puestos nuevos como a los puestos abiertos existentes. En tales circunstancias, le notificaremos por correo electrónico antes de dicho cambio en cualquier operación existente; sin embargo, usted reconoce que es su responsabilidad conocer los detalles específicos del Instrumento disponibles en la Plataforma de Operaciones.

Con respecto a una reinversión de una posición abierta, es su responsabilidad asegurarse de que su Cuenta de Operaciones tenga suficientes fondos compensados para cumplir con el margen requerido en cualquier operación nueva relevante que se realice como parte de una reinversión.

Nos reservamos el derecho de actuar de manera razonable y de acuerdo con nuestras obligaciones regulatorias para exigirle que cierre las Transacciones de manera oportuna en caso de que un



instrumento comercial se elimine de la Plataforma de Operaciones. Cuando las Transacciones permanezcan abiertas durante más de 7 (siete) días después de que le exijamos que las cierre, nos reservamos el derecho de cerrar dichas Transacciones en su nombre al último precio disponible.

6. Diferenciales

1. Todas las divisas y CFD disponibles con la Compañía tienen diferenciales que aparecen en la Plataforma de Operaciones y/o el Sitio Web. La Compañía tiene derecho a modificar sus diferenciales a su discreción de vez en cuando. Dichos cambios se efectuarán en la Plataforma de Operaciones y/o el Sitio Web y el Cliente es responsable de comprobar si hay actualizaciones periódicamente.



Modmount Services Limited está autorizado y regulado por la Autoridad de Servicios Financieros (FSA) de Seychelles con número de licencia: SD119. El número de registro de Modmount Services Limited es 8426105-1.

Dirección registrada: Habitación B11, primer piso, Providence Complex, Providence, Mahé, Seychelles

Sitio Web: modmountltd.com

Correo electrónico: support@modmountltd.com